

## PARA CUANDO SE CELEBREN ELECCIONES MUNICIPALES

## Al Ayuntamiento de esta capital deben ir celosos representantes de nuestro pueblo

En el confusiónismo político que reina en nuestra Patria, lo que resulta con claridad de hecho cierto es la necesidad de convocar prontamente elecciones municipales. ¿Cómo puede desconocerse que los Municipios españoles no responden ya a lo que los respectivos intereses locales exigen? En la inmensa mayoría de los Ayuntamientos impera la política sectaria más desatentada, pues son hijos de unas elecciones llevadas a cabo bajo el signo de una inolvidable "alegría" revolucionaria. Por eso, lo que mejor puede hacer el actual Gobierno es no dilatar las nuevas elecciones municipales, para que en ellas se exprese la verdadera voluntad nacional, y vuelvan dichas Corporaciones a consagrarse exclusivamente a sus misiones administrativas y de vigilancia activa y celosa para los intereses locales.

Prescindiendo de toda conveniencia de partidismo político, las próximas elecciones municipales representan para Santa Cruz de Tenerife la realización de un anhelo unánimemente sentido. Tal vez fuera más exacto decir, que esta capital es uno de los pueblos españoles que más se están perjudicando con la actuación de su Ayuntamiento. Fuera de haber aumentado la burocracia municipal a límites inconcebibles de compadrazgo político, ¿dónde está la labor activa y celosa del Ayuntamiento en favor de las tantas y tantas necesidades que tiene sin atender nuestro pueblo? Al que la encuentre, se le podría ofrecer un premio de elevadísima cuantía.

Más que a los intereses generales de Santa Cruz de Tenerife, el Ayuntamiento está atento a servir los del Partido Republicano Tinerfeño, por ser hechura electoral de éste, más que auténtica representación de la voluntad de nuestro pueblo. Y ya es sabido, que cuando la política, el servilismo político, se lleva al seno de las Corporaciones municipales, que tienen un bien definido carácter administrativo, en la vida local se experimenta el quebranto que para sus intereses significa tan anómalo proceder.

Harto ha demostrado el Partido Republicano Tinerfeño—convertido hoy en una pintoresca amalgama de radicales y radicales demócratas, las dos fuerzas políticas que hoy no conviven en ninguna parte—que ni siquiera está capacitado para regir los destinos locales desde el Ayuntamiento. Porque en los cuatro años que de vida va a tener pronto el Ayuntamiento, con el actual son cinco los alcaldes que ha tenido necesidad de elegir. ¿A más de un alcalde por año! Y todos estos "estrenos" de autoridades locales ¿para qué? Para que nuestro pueblo continúe estando desatendido en lo que más afecta a sus aspiraciones de engrandecimiento urbano. Sin una oposición severamente fiscalizadora están los concejales del Partido Republicano Tinerfeño en el Ayuntamiento, situación cómoda y confortante que no han sabido aprovechar para realizar una obra que dejara en esta capital una huella de beneficios locales.

Las próximas elecciones municipales es preciso que sean para Santa Cruz de Tenerife el comienzo de una total rectificación de lo que se viene haciendo en el Ayuntamiento. En esas elecciones, el Cuerpo electoral de nuestro pueblo tiene un alto deber de patriotismo que cumplir. Que es, el de llevar a la Corporación municipal a representantes auténticamente identificados con nuestros intereses locales, para que allí no siga imperando la politiquilla que convenga al Partido Republicano Tinerfeño, sino para que en aquel salón de sesiones solo se oiga y prevalezca la voz de nuestro pueblo. En esas próximas elecciones municipales, todo lo que en Santa Cruz de Tenerife represente Catolicismo, fuerzas políticas de derechas y cuantos se sientan incluidos en el denominador común de buenos hijos de nuestro pueblo, tienen que hacer el máximo esfuerzo para que de las urnas salga legítimamente elegido un Ayuntamiento que quede libre de las garras tutelares del Partido Republicano Tinerfeño.

## LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## El conde de Romanones pide que entierren su estatua a siete metros de profundidad

### "Por si las moscas"

—Cuando llegamos al Congreso, entra al mismo tiempo el simpático diputado alcarreño don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones por más señas, porque aunque vino a la República y eliminó todos los títulos nobiliarios, el conde de Romanones es intangible hasta en eso.

—¿Qué hay por aquí?  
—Pocas cosas—le decimos. Ya se acabó de discutir la Ley de arrendamientos, que ha sido laboriosa.  
—Bastante.  
—¿Y por Guadalajara, qué hay?  
—Le decimos.  
—Por Guadalajara, nada. Que nos devolverán la Academia de Ingenieros...  
—Y que vuelven a poner su estatua en la plaza donde estaba...  
—¡Ah, sí! Eso es lo que el Ayuntamiento acordó, teniendo en cuenta la petición de los maestros y los deseos de la mayoría de los habitantes.

—Está de nuevo el alza de usted en la provincia...  
—Eso parece, aunque en realidad nunca decayó, como muchos creen. Son 21 legislaturas sin interrupción, las que llevo representando a la provincia como diputado.  
—Entonces la estatua...  
—Le diré a usted. Aceptaré que vuelvan a poner la estatua en la plaza, pero con una condición.  
—¿Cuál?  
—La de que abran un hoyo de siete metros de profundidad, y la metan allí...  
—El conde sonríe después y dice: Si la estatua la hubieran puesto en cualquier otra provincia, no hubiera pasado nada; pero en Guadalajara, soy el hombre político, y eso no lo podían olvidar a unos aprovechando determinada circunstancia.  
—Pero con estatua o sin ella, yo soy el mismo para Guadalajara,

## Comentarios del día

### LOS GASTOS EXCESIVOS DE LA EXPORTACION

La Cámara Agrícola Provincial comienza a dar señales de vida. Su actuación ahora dará los resultados que de una entidad de su categoría puede esperar el país y ello lo confirma la gestión que se viene haciendo para que desaparezca definitivamente ese gravamen de cinco pesetas por tonelada de frutos que se exporte y que al parecer se empeñan en cobrar por órdenes del Ministerio de Agricultura.

Pero ahora se trata de un problema de envergadura, bastante grave, que hace tiempo pesa sobre la Agricultura: los gastos locales de la exportación y cuyo exponente hicimos resaltar el martes último. Decíamos que algunos consignatarios se quedan con una parte de la cantidad que provisionalmente reservan, debiendo devolver el sobrante después de cobrarse el importe justo de los gastos. Y para evitar esta inmoraldad llamábase la atención de la Cámara Agrícola por entrar de lleno en su misión la defensa de la Agricultura y lo que con ella se relaciona. ¿De qué manera ha acogido la Cámara nuestra petición? Tomando un acuerdo.

En su sesión del miércoles último se nombró una ponencia para que estudie los cuantiosos gravámenes, entre los cuales figura este de los gastos locales: el más funesto, el más perjudicial y el más injusto; pues no hay derecho que se esté cobrando una cantidad que importan varios millones a los embarcadores sin que pueda justificarse el por qué.

Nosotros nos congratulamos de esta nueva prometedora etapa que comienza la Cámara Agrícola Provincial en pro de los intereses del agro, así como también de ver que nuestras sugerencias encuentran, por equitativas y sinceras, una feliz acogida.

Cuanto hace ahora la Cámara Agrícola Provincial es lo que necesita el país que se siga efectuando.

### HAY QUE REALIZAR EL PROGRAMA AGRARIO DE A. P. Y SECUNDAR LOS ACIERTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

"Resuélvase la crisis como quieran, todo menos cambiarnos ministro Agricultura permanente Manuel Jiménez."

(Telegrama enviado al jefe de la CEDA por la Alianza de Labradores de Granada.)

No deja de ser significativo y altamente simpático el gesto de los agricultores granadinos. Sabido es que el ministro de Agricultura no

necesita estímulos, porque profundamente penetrado de su misión y conocedor del problema español y celoso de la justicia social, planea y realiza su obra pensando en el engrandecimiento de la Patria; pero frente a las resistencias, no podrán menos de alentarse estas gratas manifestaciones que de manera espontánea van brotando de la entraña misma del pueblo en casi todas las regiones de la Península, como un aplauso y un exponente del acierto que acompaña a sus proyectos, sobre todo de la fe ciega y de la confianza que en él han puesto los agricultores.

Lo subrayamos con toda intención a fin de que los de Canarias se den también cuenta y entiendan de una vez que el primer propósito de la CEDA es favorecer la Agricultura, favorecer la sindicación, contrarrestar el préstamo usurario, procurar el mayor número de propietarios y la mayor intensidad del cultivo, regular la producción, reducir los tributos que pesan sobre el labrador, etc., etc. En una palabra, abrir amplio cauce al trabajo agrícola, fuente de riqueza y de bienestar, y de facilidad para la vida económica, puesto que se tiene como verdad, que la base de la prosperidad material está en la tierra.

Esto es obra de buen gobierno y esto es lo que propugna la CEDA, de la cual el señor Jiménez Fernández es ilustre representante.

Y con esto no solamente requerimos la atención de los agricultores canarios, sino de una manera especial la del partido provincial de A. P. A., cuya primordial misión es la defensa de los intereses agrícolas del país.

Este es aquí, como lo es en todas partes, su programa. Querer ignorarlo o soslayarlo es falsear los postulados esenciales de A. P. y traicionar al país. Inhibirse es apurarse. Permanecer al margen o en la penumbra, sería vivir como las cucarachas... y no tendríamos más que un partido-araña.

### LAS REVOLUCIONES DE HOY

Poco a poco todas las naciones de Europa se estremecen por la conmoción y van cayendo bajo el peso flagelante de la revolución violenta y catastrófica. Ahora le ha tocado a Grecia, donde—a juzgar por los últimos telegramas—todavía no se ha despejado del todo la situación, aunque se tiene por seguro el triunfo del Gobierno. No pretendemos aquí sino destacar el fenómeno que mejor caracteriza esta época histórica de los pueblos: es la época de las revoluciones. La época en que esta palabra se ha puesto de moda y el snobismo juzga obligatorio su empleo engendrando en las gentes una especie de psicosis y lanzándolas, aquí y allí, a una peligrosa aventura.

El insigne maestro don Ramiro de Maeztu, en uno de sus admirables artículos, nos dice que "la revolución es una y la misma desde hace dos siglos".

Y en efecto, es así. ¿Qué diferencia existe entre la Revolución Francesa, la espartaquista en Alemania en 1918, la de Bela Krum en Hungría, la social-comunista en Italia en 1922, la marxista en Austria en 1933, la social-anarco-comunista en España, la democrático-militarista en Grecia? Ninguna. Todas emanan de la consunción de la soberanía del Estado, todas proclaman la soberanía del pueblo...

Observando esto, fácilmente llegamos a una síntesis o noción general. Revolución es, según el Diccionario de la lengua, "el cambio violento en las instituciones políticas de una nación", lo cual no es rigurosamente exacto ya que más bien es la violencia para provocar ese cambio; es la inquietud espiritual contra un estado de cosas que se considera injusto, el levantamiento popular contra el gobernante; es más que el efecto, la acción de revolverse; es el movimiento completo de la sociedad en su órbita como el de los astros en la suya; es alboroto, sedición, sublevación de las pasiones; algo así como la fermentación de la harina para convertirla en pan o la del mosto para transformarlo en vino;

## ¿POR QUE EL SECRETO DE ESA SECTA?

## La quiebra de la masonería

En la Asamblea federal suiza ha sido presentada una proposición contra la masonería. Data de algunos meses la iniciativa de someter a un referéndum la prohibición de la secta en los Estados helvéticos. La votación se anuncia para muy en breve.

También el grupo antimasónico constituido hace meses en la Cámara francesa se propone intensificar su propaganda contra la masonería y pedir la prohibición de esa asociación oculta.

Sucedo esta reacción en dos países en que la masonería ha tenido durante muchos años, particular infujo y excepcional poderío. Ya este hecho, de por sí, dice bastante. La masonería ha sido, al fin, desenmascarada en sus procedimientos y en su doctrina.

Los procedimientos de los masones se han visto claros en los últimos escándalos financieros de Francia y en la agitación política ocurrida en Suiza hace poco más de un año. Emplearon la preponderancia política para logros personales, y casi todos los comprometidos en los resonantes "affaires" franceses son masones. Y la doctrina masónica, si no es esto, no es nada. Las afirmaciones vagas de humanidad, de libertad, etcétera, no convencen hoy a nadie,

porque frente a ellas están los hechos concretos y bien probados.

Son los masones en Francia y en Suiza una minoría. Pero animan y encuadran ciertos partidos políticos, ocupan los puestos directivos del Estado, se infiltran en todas las organizaciones oficiales, y todo lo manejan en provecho propio. Ha practicado "el timo de la democracia" hasta que han sido descubiertos. La gente los ha visto y sabe ya que la democracia por ellos pregonaada consiste simplemente en la utilización del bien común, en provecho particular de los que componen la secta.

Y tan general es la opinión adversa a la secta que apenas se atreve ésta, ni en Francia ni en Suiza, a salir en su propia defensa. A veces, cuando se presentan iniciativas como la indicada del referéndum, da la masonería a la estampa un comunicado oficial, insincero e ineficaz, en el que vuelve sobre sus "eternos principios de democracia, simplicidad, libertad, etc." La contestación de la gente es, por lo general, esta que dice por su cuenta el "Journal de Genève": Si tan clara, tan humanitaria y tan buena es la doctrina, ¿a qué el secreto de la secta, a qué las grotescas ceremonias y a qué las ridículas denominaciones que los iniciados adoptan?

## COINCIDENCIAS DESCONCERTANTES

## Jefes con partido y jefes sin partido

Comentando "El Debate" las interesantes consecuencias que parecen derivarse de la proposición formulada en Cortes por el señor Vela, y a lo que se atribuyen determinadas finalidades que no po-

demostramos comentar, escribe en un artículo editorial.

"Algo ha ocurrido en la sesión de Cortes de ayer tarde que no puede pasar sin comentario y sin protesta. Para enjuiciarlo, habrá que recordar, acopiar, compaginar datos y manifestaciones dispersas. Y habrá que exponerlas, para que el sentido aparezca por sí mismo, para que la gente vea las asechanzas que cautelosamente se tienden a los que únicamente quieren gobernar y hacer justicia y para que advierta el resorte único que mueve a elementos diversos y dispares.

Hace unos días era el señor Cambó quien perdía todo comedimiento en un discurso estridente. Olvidó el jefe de la Liga la gratitud que debe Cataluña a un grupo gubernamental de derecha y cuán otra suerte hubiera corrido aquella región si Acción Popular no hubiera estado en el Poder; olvidó hasta ciertas normas elementales de conducta al combatir públicamente, con saña incontrolada, a un hombre que públicamente también y precisamente en Cataluña había salido a la defensa del señor Cambó. Olvidó el señor Cambó las normas de orden que se contienen en el ideario de su partido, y antepuso las conveniencias electorales al interés general de tranquilidad y de gobierno. El que ha recordado muchas veces en el Parlamento a los diputados de derechas, la obligación de defender juntos ciertas cosas, pasó por encima de todo lo que debiera ser: ideal común de esos partidos, para convertirse en un agitador más. El señor Cambó no disparó razones; pero el blanco estaba claro.

Es el mismo contra el que ayer se ejercitaron los del grupo agrario. Y el mismo contra el que se entretienen, en intrigas y cabildos, otros políticos, con partido y de izquierda unos, sin partido y sin clasificación posible, otros. Y vemos así unidos en las mismas impugnaciones y en el propio objetivo a tres jefes del más vario programa, del más opuesto ideario, de la más contraria historia, los cuales, puestos a buscar coincidencias, no pueden hallar más que una: la de que sus apellidos comienzan por una misma letra. Curden de esta forma los proyectos de un absurdo Gobierno tripartito, como si el país estuviera de humor para soportar esas intrigas, como si nada hubiera que hacer o como si la gente no su-

# Notas de la vida local

DIGNO DE APLAUSO Y EJEMPLO

## Actuación católica femenina

Nos encontramos en la Plaza de los Patos, entre curiosos y observadores; el elemento joven femenino bullicioso discurre por el paseo de la Avenida 25 de Julio; preguntas, admiraciones, risas, sorpresas... expectación.

Ya lo adivinamos, la animación penetra en el salón del Centro de la Juventud Católica del Pilar; seguimos observando; se hace silencio y se deja oír la voz tenebrosa, pero clara y penetrante, de una señorita. Es muy conocida por su actividad, por su piedad, por su celo por las obras de enseñanza y beneficencia católicas; pero nunca la habíamos visto "oradora". Es la señorita Mariana Caizadilla, que da ejemplo, pisoteando los vanos temores del que dián, abriendo el corsillo de ensayos oratorios, propagandistas, entre el elemento femenino.

Empieza por las primeras palabras de la Santa Escritura: "En el principio creó Dios el cielo y la tierra"; y hace una bella paráfrasis describiéndonos la belleza de ese cielo y esa tierra materiales que Dios hiciera para nuestro recreo; y de esos cielos y tierra del orden sobrenatural, de la gracia, que Dios formara en el hombre para nuestra gloria.

Dicción correcta, arranques de eocuencia, claridad en la expresión.

Después de los consabidos y muy merecidos aplausos, ocupa su lugar y toma también la palabra otra señorita, que diríamos pudorosa, pero valiente. Es la señorita Paca Ruiz.

Sus primeras palabras se reciben con agrado y con recelo: "Jesús llamó a sus Apóstoles y les dijo: "Vamos a Jerusalén, donde serán consumadas todas las cosas."

Originalidad, ingenio y estudio en la exposición y aplicación de este texto al nacimiento de esta actuación femenina.

Con la aprobación y bendición de nuestro Maestro, el Ilmo. señor Obispo, dice, nos hemos congregado como los Apóstoles para aprender y enseñar la Doctrina de Jesús; pero tenemos que subir a Jerusalén, donde serán cumplidas todas las cosas; es decir, donde tendremos que sufrir los desprecios, las contradicciones, las contradicciones; donde tomaremos la Cruz, porque la Cruz es el distintivo y la bandera de las obras católicas, bandera de deben bordarnos los de dentro y los de fuera.

No cabe duda que la señorita Paca Ruiz tuvo gran acierto en poner en nuestras manos, al principio de nuestra jornada, el inquebrantable báculo de la Cruz.

Reciban nuestra más sincera felicitación.

X.  
Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1935.

## Ecós de sociedad

### UNA EXCURSION ESCOLAR

Anoche hizo viaje a las islas de la provincia oriental un grupo de alumnos del Colegio Politécnico de La Laguna, en el cual figuran diversas señoritas y profesores de dicho Centro docente, en un total de unos treinta excursionistas.

La expedición se dirige a Gran Canaria, en cuya isla permanecerán un par de días, siguieno luego viaje a Fuerteventura y Lanzarote para visitar los pueblos y lugares más interesantes, con el fin de realizar diversas prácticas.

La duración del viaje será de unos diez días.

### VIAJES

Ha hecho viaje a la isla del Hierro, con el fin de inspeccionar la carretera general, el Inspector regional de Obras Públicas don José Grañó Obaño.

Se han embarcado en esta capital: para Las Palmas, don Andrés López don José Díaz, don Arturo Hirschthal, doña Concepción Sansón, don Eloy Rodríguez, don Joaquín Pelón, don Juan Huftaner, doña Soledad Suárez y don José Hernández; para Santa Cruz de la Palma, don Luis Cobos, don David Galloway y señora, don Manuel Rendón, don Manuel Farfía y don Emilio Juan; para el Hierro, don Antonio P. Montesdeoca, don Julián Quintero, don Agustín García don Juan Amigó don Luis Díaz de Losada, don Ventura González y doña María B. Armas.

En unión de su señora esposa e hijos anoche hizo viaje a Madrid el capitán de navío nuestro distinguido amigo don José Monteros y Reguera, que marcha a posesionarse de su nuevo cargo de comandante de Marina de la provincia de San Sebastián.

Ha marchado a Arrecife, en unión de su hijo, doña Olimpia Ladeveze.

De Bruselas ha llegado el estudiante don Manuel López Bauté.

Anoche hicieron viaje a la Península don Rafael Canales y señora, M. Sauval y señora, don Sebastián Zamorano y señora, M. Baumgartner y señora, M. Arnold Lorand, doña Jacoba González de Mesa, don Luis Liarena, don Enrique Torrente, don Vicente Cédillo y don J. Muspratt.

El martes de la semana próxima llegará a esta capital M. Raymond J. Yeoward, uno de los jefes de la importante Casa naviera Richard J. Yeoward.

Después de haber pasado unos días al lado de sus familiares, el próximo martes regresará a la Península el joven estudiante don Francisco Rodríguez Saázar, hijo de nuestro distinguido amigo el ex diputado a Cortes don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

En la motonave "Villa de Madrid" han llegado a esta capital, los siguientes viajeros: De Barcelona, don Juan Meyer, don Raimon Meyer, don Rafael Llopert, doña María Vázquez, doña Clara Saufert, doña Carmen Díaz, doña Socorro Ordóñez, doña Pilar Díaz, doña María Culi, don José Flamaña, don Vicente Flamaña, doña Roca Flamaña, don Pablo Porta e hijo, don Juan Segura, don José Sureda, don Baltasar Capote, don Ado fo Tirado, doña Enriqueta Mayanes, doña Carmen Tirado y doña Celestina Riego; y de Cádiz, don Francisco Smith, don Miguel Lloret, don Isidoro Franco, don Agustín Escudero, don Juan Ris e hijo, don Francisco Tirado, doña Carmen Zamorano, don José Contreras, don José Ramos y don Juan Ifaros.

De Las Palmas han llegado, Mr. Mac Keller, doña Matilde Castro García, don Valentín Hernández, don Evaristo Laguna, don Elías Ramos, señora e hija; Mr. L. Abein, Mr. Jerdebad, Mr. M. Abein, don Juan Santana Cabrera,

### SANTORAL

Santos de hoy.—Cirión y Cándido, mrs.; y Francisca, vda.; Gregorio y Paciano, obs.; y Catalina, vg.

Santos de mañana.—Cayo, Alejandro, Coirato, Donisio, Ciprián, Anecto, Pablo, Crescente y Victor, mrs.; Macario, ob.; Droctoveo y Atalo, obs.; y Melitón, mártir.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 10.—Misa rezada a las seis.

Misa gregoriana a las siete.

Misa rezada a las ocho.

A las nueve y media, Tercia, Misa cantada (que se aplicará en sufragio de dona E. Alfaro), con homilía del Evangelio.

Misa rezada a las doce.

Por la tarde, a las cinco, principiarán los Ejercicios para niños y niñas.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 10.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

Iglesia del Pilar

Domingo 10.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Domingo dedicado a las Hijas de María. A las ocho, Comunión general.

En la Misa de nueve, el R. P. A. S. Fernández hará una breve plática, y en la de diez una conferencia del oficial de Ingenieros don Alberto Flores Treviño.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

### EN LA PARROQUIA MATRIZ

## Ejercicios Espirituales para niños

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, comenzarán el domingo próximo, día 10, los Ejercicios Espirituales para niños, a las cuatro de la tarde, y terminarán el viernes con la Comunión general, que será a las ocho.

Como ese mismo día y los dos siguientes, a las tres de la tarde, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo administrará en la misma parroquia el Sacramento de la Confirmación, se pondrá especial cuidado en instruir a los niños acerca de la disposición necesaria para recibir tan excelente Sacramento

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBASTA

El día 24 de Marzo actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1935.—El director gerente, J. A. Rumeu.

## AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas

### Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo número 7.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Cirión y Cándido, mrs.; y Francisca, vda.; Gregorio y Paciano, obs.; y Catalina, vg.

Santos de mañana.—Cayo, Alejandro, Coirato, Donisio, Ciprián, Anecto, Pablo, Crescente y Victor, mrs.; Macario, ob.; Droctoveo y Atalo, obs.; y Melitón, mártir.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 10.—Misa rezada a las seis.

Misa gregoriana a las siete.

Misa rezada a las ocho.

A las nueve y media, Tercia, Misa cantada (que se aplicará en sufragio de dona E. Alfaro), con homilía del Evangelio.

Misa rezada a las doce.

Por la tarde, a las cinco, principiarán los Ejercicios para niños y niñas.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 10.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

Iglesia del Pilar

Domingo 10.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

Domingo dedicado a las Hijas de María. A las ocho, Comunión general.

En la Misa de nueve, el R. P. A. S. Fernández hará una breve plática, y en la de diez una conferencia del R. P. A. Bermejo.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis y media, Hora Santa, Visita a Jesús Sacramentado, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José y Bendición con el Santísimo Sacramento.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 10.—Domingo primero de Cuaresma.

Sexto domingo de San José.

Segundo domingo de mes, y como tal destinado a sus cultos especiales por la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Misa a las seis y media, con plática dominical y absolución general.

Misa a las siete y media, de Comunión para los terciarios franciscanos. En la Misa se da la absolución general, y se rezan los ejercicios propios del Domingo Josefino.

A las seis de la tarde, solemnes cultos, con Manifiesto y sermón, por el P. Morell, franciscano.

Dada la Bendición con el Santísimo se canta un Responso por los difuntos de la gran familia terciario-franciscana.

Ermita de San Sebastián

Domingo 10.—A las nueve y media de la mañana, Misa.

Por la tarde, a las dos y media, Catecismo para los niños.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

pieta distinguir entre los que no tienen más desso que gobernar realmente y los que desatienden la tarea necesaria e indispensable para entretenerse en sus combinaciones personalísimas.

Y justamente en esta coyuntura de desconcertantes coincidencias, cierto grupo de hombres que se llaman intelectuales y que se arrojan, o poco menos, la representación de España, han echado a volar por ahí unos papeletos en los que, habiéndose de la revolución de Octubre, ni alusión siquiera se hace al desbordamiento de barbarie que consumió Centros docentes, bibliotecas, haciendas y vidas humanas. Allí si que toda ley, toda norma, toda cultura fueron "robadas" por el desenfreno.

Y así tenemos una abigarrada concurrencia de partidos políticos, de políticos sin partido de conservadores que repiten conceptos que fueron manifiesto de la Esquerda durante tres años, de personas que se dicen intelectuales y apolíticos, todos los cuales rivalizan y porfían en sus agresiones al grupo que más se ha esforzado en dar a España un instrumento de Gobierno. Pues que la pasión no les enturbie la inteligencia, que no pierdan de vista lo que está más claro que la luz del día y lo que todo el mundo ve.

Y todo el mundo ve que ese gru-

po no pretende más que gobernar y hacer justicia, que pasa por estar en el Gobierno sin la representación que le corresponde, que ha soportado mil ardidés desleales y ha aceptado muchos sacrificios, solamente por haber antepuesto a su amor propio el interés general de la nación; que impulsa la liquidación de la reuvenida de Octubre, el escaramiento de las responsabilidades, la luz sobre los preparativos y los elementos de combate tan concienzuda y deliberadamente preparados. Y que cuantos en esta hora—precisamente en esta hora—, partiendo de puntos d'írentes, se han dado cita para interponerse en ese camino de gobierno y de justicia, cuantos falsean la institución parlamentaria utilizándola para entorpecer la obra legislativa útil y justa y la acción gubernamental necesaria, se ponen de manifiesto ellos mismos ante todo el que tenga ojos para ver. El país verá quiénes se empeñan en gobernar con seriedad, con eficacia y con equidad, y quiénes se obstinan en combinaciones de personas, en poner obstáculos a la acción de la justicia, en prolongar por su cuenta la inacción y en impedir que otros trabajen. El temor a unas elecciones leales y el compadrazgo impunito son muy malos consejeros."

## Añaterve Rufino Perera

### Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

(\*) A la fecha de la celebración de la Junta General, las partidas marcadas con asterisco, estaban liquidadas totalmente. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1935.

El Administrador-delegado, Juan Muñoz-Reja  
El Contador, Manuel Cruz Delgado  
El Tesorero, Carlos J. R. Hamilton  
El Presidente, Rafael Hardisson

# Con motivo de unos comentarios sobre el crédito agrícola

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Después de algunos días de ausencia me sorprende la lectura de un escrito de "El Norte", de la Orotava, del 28 de Febrero último, titulado "Comentario a unos comentarios". Se refiere el articulista a los comentarios que GACETA DE TENERIFE dedica al crédito agrícola y por encontrar la opinión de "El Norte" algo desconsiderada para GACETA DE TENERIFE y por que sin darse cuenta de ello va envuelta mi personalidad, me permito rogarle la inserción de estas líneas para dejar como es debido la verdad del hecho que "El Norte" discute.

En regatear a este trisemanario su labor constante, he de decirle que no ha sido el primero ni el único portavoz de los agricultores respecto al crédito agrícola y sindicación si bien es verdad que ha mantenido con intensidad esa bandera.

Con fecha 7, 21 y 28 de Octubre de 1932, en el diario de esta capital "Hoy", tuve la osadía de hilvanar unos artículos en los que este humilde defensor de los agricultores trataba esos temas que parece se apropia "El Norte" de su exclusividad y véase que no es así, puesto que las fechas mencionadas indican unos meses antes que "El Norte" saliera a la luz pública, cuyo primer número tiene fecha 22 de Diciembre del mismo año. Luego, he continuado defendiendo esos mismos temas desde las columnas de GACETA DE TENERIFE y también desde "El Norte" y para demostrar la indiferencia de que acusa "El Norte" a GACETA DE TENERIFE puede ver el articulista del mencionado trisemanario la colección del diario católico y en ella podrá encontrar un gran número de artículos sobre estos temas.

No puede acusarse tan caprichosamente sin caer en el ridículo y en la contradicción como ha caído

"El Norte". Primero: que un periódico sin la opinión nada puede; que él mismo declara la colaboración que le han prestado los agricultores don Luis Benítez de Lugo, don Francisco Padilla Morales, don Miguel Bello y otros. Segundo: niega que hayan sido los agricultores. De lo cual él deduce una contradicción, puesto que los señores señalados son agricultores que representan a la opinión agrícola del país.

¿Ha sido despectivo la afirmación de "El Norte" por algo que la opinión ignora? No lo sabemos. ¿Por qué, entonces?

GACETA DE TENERIFE tiene razón. Son los agricultores los que han conseguido el crédito agrícola. Ni ha mencionado GACETA DE TENERIFE a "El Norte" ni en un sentido ni en otro. Le duele que no le haya dado la paternidad, y esa sí que no le pertenece ni siquiera al que suscribe, que con anterioridad comenzó a escribir sobre el asunto.

La prueba más grande de que GACETA DE TENERIFE ha sido siempre defensor de los intereses agrícolas está en la reproducción que constantemente hace de los artículos del Sr. Padrón Morales. Y cuando un periódico reproduce artículos es por que los suscribe íntegramente si no hace alguna salvedad, en su totalidad o en parte de los mismos.

¿Que no había escrito a fondo sobre los temas agrícolas? ¿Quién le ha dicho a "El Norte" que un periódico está obligado a tener redacciones especiales para los diversos y múltiples problemas que tiene un pueblo? ¿Que trata ahora los agrícolas? Alegrémonos todos y nada más, pero no se trate ahora de estridencias que a nada conducen.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas y quedo de usted atto. y s. s. q. e. s. m.

Eduardo HERRERA HENRIQUEZ  
Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1935

## SUCESO EN EL ESCOBONAL

### Un ciclista se produce graves heridas al caerse de una bicicleta

Ayer, por la mañana, ocurrió en el pueblo del Escobonal (carretera del Sur), un sensible accidente ciclista, en el que estuvo a punto de perder la vida el joven Daniel Díaz Pérez, de 12 años de edad, que habita con sus familiares en dicho pueblo.

Según manifestaciones que nos fueron hechas por varios testigos del accidente, éste se produjo de la forma siguiente: parece que Daniel había salido con varios compañeros suyos de excursión, montando cada cual en su bicicleta, y al llegar a las proximidades donde tiene instalado el empaquetado los señores Fyffes, a consecuencia de no obedecerle los frenos se le cayó un muro, quedando la máquina empotrada en la pared y Daniel, a consecuencia del fuerte encontronazo, yacía en el suelo sin conocimiento.

Inmediatamente, en un automóvil que hace el servicio de esta capital a Guía de Isora, fué conducido el herido a la Casa de Socorro de esta capital, ingresando en este benéfico Establecimiento

a las once y cuarenta y cinco de la mañana.

El médico de guardia, don Miguel Mascareño, y el practicante señor Ballesteros, le apreciaron una herida contusa como de diez centímetros de extensión que le interesa el cuero cabelludo en todo su espesor, incluso perostio en ambas regiones parietales.

Su estado es de pronóstico reservado.

El herido pasó al Hospital civil.

**Enrique Rumeu de Armas**  
ARQUITECTO  
Calle del Sí número 1

## José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA  
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS  
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON  
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5

Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.110

## EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

# Crónica de sucesos

### Grave accidente del trabajo

Ayer, a las 145 de la tarde, ingresaron en la Casa de Socorro dos obreros heridos, a consecuencia de haberse desprendido varias piedras de regular tamaño de la canchales donde se extrae material con destino a las obras de construcción del dique del Este.

Los citados trabajadores que se encontraban entregados a sus ocupaciones en la base de la montaña, al sentir el estrépito de las piedras, quisieron huir, pero la velocidad con que aquellas rodaban era tanta, que fueron alcanzados, recibiendo diversas lesiones.

Seguidamente fueron auxiliados por otros compañeros de trabajo y trasladados al citado Establecimiento benéfico, donde el médico de guardia, don Bernabé García, y practicante señor Daroca, les prestaron la debida asistencia.

A Juan García Monteverde, de 24 años de edad y con domicilio en el barrio del Uruguay, se le apreció herida contusa en la región parietal derecha, otra de igual naturaleza en la región parietal izquierda, intensa contusión en la región lumbar y erosiones y contusiones en la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

A Natalio Reyes Salas, de 25 años de edad, domiciliado en Tejina, se le asistió de fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha por su tercio inferior y contusión y erosión en el hombro izquierdo.

Ambos heridos pasaron a una Clínica.

El Juzgado de Instrucción interviene en el suceso.

### Una denuncia

La Guardia civil de la villa de Güilmar participa que el vecino de Candalaria Zenón Cruz Díaz, con residencia en el pago de Barranco Honda, denunció a su convecino Lorenzo Díaz Muñoz, por haberle hecho este cuatro disparos de pistola sin que afortunadamente llegara a alcanzarle ninguno de los proyectiles.

Añadió el denunciante que el motivo de la agresión obedecía a que Lorenzo imaginaba que varios animales de su propiedad habían causado daños en una propiedad de aquél, siendo tal suposición completamente infundada.

Cuando se detuvo al agresor, éste negó ser cierto lo de los disparos, aunque sí afirma que sostuvo por el motivo expuesto una violenta discusión con Zenón.

Contrariamente a lo manifestado por el denunciado, el testigo José Armas Delgado asegura ser cierta la agresión a tiros hecha por Lorenzo.

### Un camión queda destruido por un incendio

De Granadilla comunican que en el kilómetro 21 de la carretera general, del Sur, en ocasión de dirigirse a esta capital el camión número 5.016 de la propiedad del vecino de aquella villa José Toledo Donate, se incendió de improviso.

Las llamas envolvieron totalmente al vehículo que quedó quemado en su totalidad, sin que valieran los esfuerzos realizados por su conductor para dominar el fuego.

Hasta la fecha se desconoce el verdadero origen de este incendio.

El Juzgado de Instrucción de Granadilla interviene en el suceso.

### Incendio casual

También comunican de Granadilla que sobre las 22 horas del día tres del actual mes se produjo un incendio en el monte propiedad del Estado "El Pinar", enclavado en aquél término municipal.

Varios números de la Guardia civil en unión del capitán de montes del Distrito y de varios vecinos procedieron a la localización y extinción del fuego, que recorrió una extensión de 4 hectáreas, quemándose hasta 150 estereos del fiemo llamado "Pinocha", cuyas pérdidas, según apreciación pericial, se calcula en unas 75 pesetas.

De las averiguaciones practicadas se desprende que el incendio fué casual.

## Club Náutico de Tenerife

El sábado de Piñata, 9 de Marzo, a las diez de la noche, tendrá lugar un

**BAILE DE DISFRAZ**  
Traje, caballeros: smoking o uniforme.

Señoras, Solree o disfraz.  
Y el domingo de Piñata, a las cinco de la tarde,

**BAILE INFANTIL**  
A las diez de la noche,

**BAILE DE MASCARAS**  
Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Febrero de 1935.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—Se recuerda a los señores socios, que el Reglamento prohíbe la asistencia a estas fiestas de personas ajenas a este Club.

## Necrología

En esta capital dejó ayer de existir, después de recibir los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, nuestro respetable amigo don Manuel Martínez Déniz, teniente coronel retirado del Arma de Infantería.

Por su caballerosidad acrisolada y por sus bellas prendas de carácter, el finado era apreciadísimo en la sociedad tinerfeña, donde su muerte ha causado general sentimiento.

El finado estaba condecorado con la Placa de San Hermenegido, Cruzes Roja y Blanca del Médico Militar, Medalla de la Campaña de Cuba, etc.

La conducción del cadáver al Cementerio de Santa Lastenia tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro de la tarde, acto que ha de consistir, de seguro, una sentida manifestación de duelo.

A toda la distinguida familia del extinto, y muy especialmente a su hermano don Conacío Martínez Déniz, digno cónsul de la República Argentina en Tenerife, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Cabildo Insular

Una información pública

El próximo jueves, día 14 del mes en curso, termina el plazo concedido en la información pública abierta por la Excm. Corporación Insular con referencia a la petición formulada por la Compañía Española de Petróleos solicitando protección para su Refinería de esta capital.

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

## Compañía Transatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Según telegrafía la Gerencia de esta Compañía, el vapor

"MARQUES DE COMILLAS"

saldrá, salvo eventualidades, de Cádiz, el día 23 de Marzo, para Vigo, de donde saldrá el día 25, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz, emprendiendo el viaje de regreso desde Veracruz, escalando en Habana, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

# - NOTICIAS -

La merienda que anualmente regula entre sus favorecedores el Hospital de Niños, será sorteada el próximo domingo de Piñata, en la Alameda de la Libertad, durante el concierto que se celebrará por la mañana en dicha plaza.

**LOS FIGURINES DE MODA**, "La Mode de Paris", "Elite", "La Mode favorite", "Toilettes d'enfants", "Modes d'enfants", "Les chapeau modernes", "La Femme elegante", "Paris chic", "Le grand chic", "Préférences", "Modes et Travaux" etc. etc, lo encabezarán en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Ha sido nombrado, con carácter interino, secretario de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, el abogado don Pedro Doblado Sáiz.

Señales. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

**AUTOMOVIL EN VENTA**.—Se vende un automóvil Renault de cinco plazas, cerrado, nuevo, en precio muy reducido. Informarán: Ramba Pulido, 4.

Hoy, sábado, se espera en este puerto, el vapor "Paraguay", procedente de Buenos Aires, y conduce para esta plaza, numerosas cantidades de cereales, viene a la consignación de los Depósitos de Carbones.

**DOS AMPLIAS** habitaciones con luz a la fachada y entrada independiente inmejorables para escritorio o dormitorio, se alquilan. San Francisco Javier, 18, bajo.

**ESPLENDIDO CHALET** situado en la falda del Quisisana, junto a las Mimosas, todo confort, con garaje y jardín, se alquila. Informes, don Luciano Padrón. Doctor Allart número 26.

Anoche, a las doce, salió de nuestro puerto, con destino a Cádiz y Barcelona, la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid", que lleva numerosos pasajeros y correspondencia para la Península.

**FABRICA FERRETERIA**  
Desca representante. En-  
cubrid: P. 629 Apartado,  
166. San Sebastián.

**SE VENDEN** muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

En virtud de instrucciones telegráficas recibidas del Ministerio de Marina, el cañonero de este apostadero, "Canaljas", que desde Cabo Bojador se dirigía al puerto de esta capital remolcando al velero "Rosalia", que había sufrido un accidente frente a aquellas costas, tomó rumbo hacia Río de Oro, donde fué fondeado el citado velero.

El "Canalejas", por orden de la Superioridad, continuará su crucero de vigilancia por las posesiones españolas de la Costa Occidental de Africa.

**Diaterma**. Se vende una ex magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

**EDUARDO HERRERA HERNANDEZ**  
Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

**ASCENSORES, MONTACARGAS Y MONTAPLATOS**

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

## De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Vicente Sánchez	895'45
" José G. Alba	2.377'71
" Serafin Sabucedo	891'87
" A. Lecuona	4.000'00
" José Miralles	400'00
" José Lentini	3.109'05
" E. Ascanio	829'08
" R. Suarez	180'00
" Joaquín Esteban	847'50
" M. Guigou	687'19
" F. Artengo	987'00
" C. Reverón	246'75
" Marcial Hernández	45'88
" Manuel Tauroni	1.441'96
" José Brito	246'75

Sr. presidente de la Mancomunidad 10.667'50

Sr. jefe de Telégrafos 567'64

Sr. Ingeniero-jefe de la Agronomía 4.250'00

Gobierno civil 447'33

Doña Candelaria Zárate 246'75

"Son muy suaves, mi garganta lo sabe bien."

Elaborados expresamente para evitar los males de garganta.

**CIGARRILLOS de Virginia**  
**CRAVEN A**  
CON BOQUILLA DE COBRE  
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

## Comunidad de aguasde Romero

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria correspondiente, la que tendrá lugar el día diez de Marzo próximo, a la hora de las doce, en el Circulo Viera y Clavijo de este pueblo, con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la Junta de gobierno.
  - 2.—Examen y aprobación o censura de las cuentas relativas a los últimos años 1933 y 1934.
  - 3.—Prorratar entre los conductos los gastos necesarios para la conservación, mejora y defensa del caudal común.
  - 4.—Determinar las obras y trabajos que deban realizarse en beneficio del acervo común.
  - 5.—Sobre cualquier asunto de interés común.
- Relejo Alto, 12 de Febrero de 1935.—El secretario, Salvador G. Díaz.—El presidente, Vicente González.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA



## ¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Graegas en cajitas precintadas. Pidase en farmacias.

**PASTILLAS**

**JUANOLA**

50 CTS  
CAJA

**PASTILLAS JUANOLAS**  
CURAN LA  
**TOS**

# Información Telegráfica de

## De Madrid Manifestaciones del jefe del Gobierno a los informa- dores

Madrid, 8 1845.—A las tres y treinta abandonó el señor Lacroix su despacho de la Presidencia, manifestando a los informados que carecía de noticias políticas que comunicarles, pues únicamente habían visitado los señores Jalón y Vaquero para ausentarse unas horas de Madrid.

Añadió que había tenido una conferencia con el director de Seguridad y el ministro de la Gobernación para informarse detalladamente del estado del orden público.

### VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Alcalá Zamora ha sido cumplimentado por el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, y el Alto Comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

También recibió a los señores Chaparrista y Saborit. Este último acompañado de varios diputados socialistas que en representación del partido solicitaron del Jefe de Estado el indulto para González Peña.

### ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DON EDUARDO DATO

En la iglesia de San Benito se celebró el funeral por el décimo cuarto aniversario de la muerte del señor Dato.

Asistieron numerosas personalidades políticas y los familiares del finado.

Con este motivo los comentarios políticos recuerdan que España recibe al malogrado político la neutralidad en el conflicto europeo y el apaciguamiento de la huelga revolucionaria del año 17.

### SE PIDEN NUEVAS DILIGENCIAS SOBRE EL SUMARIO DE COMPANYS

El fiscal de la República ha pe-

didado la práctica de nuevas investigaciones acerca del sumario instruido contra el señor Compayns.

Por su parte el juez esperó al señor Gil y Gil, se ha opuesto a lo solicitado por el fiscal de la República, por lo cual se cree que este recurrirá al Tribunal competente.

### ENTIERRO DEL DUQUE DE MIRANDA

Madrid, 8.—Se ha celebrado el entierro del duque de Miranda, acudiendo numerosísimo público.

El duelo lo presidían los familiares del finado y el marqués de Euzkandi, en representación de don Alfonso XIII, que llevaba a su derecha al Obispo de Madrid doctor Eljo y Garay, y a su izquierda al presidente de Renovación Española don Antonio Goicoechea.

En la enorme concurrencia se destacaban numerosas personalidades políticas, aristocráticas y diplomáticas.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	34'75
Idem mínimo	34'65
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'30
Idem mínimo	7'28
Libras, máximo	61'25
Idem mínimo	61'05
Francos suizos, máximo	238'25
Idem mínimo	238'00
Francos belgas, máximo	34'40
Idem mínimo	34'35
Reichsmarks, máximo	2'945
Idem mínimo	2'93
Floresines, máximo	4'98
Idem mínimo	4'97
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'80
Idem mínimo	1'78

Argentina de que se cerrará el mercado del trigo en el territorio peruano.

### INTELIGENCIA CHINO-JAPONESA

Tokio, 8.—Comunicar de Nankin que las delegaciones chino-japonesas han reanudado sus tareas de acercamiento entre los dos grandes imperios.

### SE AGRAVA NOTABLEMENTE LA SITUACION POLITICA DE

Habana, 8.—Se ha extendido notablemente la huelga de funcionarios públicos, alcanzando a los empleados del Tesoro, Trabajo, Educación, Aduanas, Agricultura, Justicia, Recaudación de impuestos, Loterías y Ayuntamientos y médicos y enfermeras del Hospital de Urgencia.

También han anunciado que secundarán el paro los empleados de Salud pública y de Comercio.

Por otra parte los empleados del Ministerio de Comunicaciones harán un piquete para determinar su posición con relación a la huelga.

### MUERE UN SACERDOTE NEGRO EN EL UGANDA

Kisubi (Uganda, Africa), 8.—El presbítero don Adrián Tigebada, uno de los primeros sacerdotes que en Junio pasado ordenó el Vicario Apostólico del Uganda, monseñor Michaud, de los Padres blancos, acaba de fallecer.

Durante algún tiempo había regentado la Misión de Bikira, y actualmente era profesor del Seminario Menor de Bukalasa.

Es el segundo sacerdote indígena que fallece en el Uganda.

### UNA SUBLEVACION DE INDIOS COMUNISTAS

Guayaquil, 8.—Se reciben noticias de una sublevación de tres mil indios comunistas en las granjas provinciales, durante la cual han dado muerte a cuatro administradores, después de haberlos secuestrado.

Otros administradores, con sus familias e hijos, han tenido que escaparse hacia las montañas cercanas, donde se han atrincherado y resisten en espera de las fuerzas que restablecerán el orden.

Se sabe que los trabajadores indios piden la semana de cuatro días, aumento de sueldos y distribución de las tierras.

Las autoridades pretenden que dos comunistas blancos, llamados García Laco Naua y el coronel Gunay, visitaron recientemente a la provincia donde se han sublevado los indios.

Los disturbios principales tuvieron lugar en la dehesa llamada "Pull", de Nicolás Vélez, y otra llamada "Galtez", de Ramón Borja.

Los dueños se hallaban ausentes cuando comenzó la revuelta. Han salido soldados y Policía hacia la zona de los sucesos.

### EN BUSCA DE UN MISIONERO GALLEGO, CAUTIVO DE LOS COMUNISTAS CHINOS

Anking, 8.—El 21 de Octubre cayó sobre la residencia misionera de Mitoze, en el Vicariato Apostólico de Anking, un grupo de "rojos". Casa e iglesia fueron completamente saqueadas.

El misionero Padre Dositeo López, jesuita gallego, allí residente, era apreciado por los bandidos, y con la tibia fracturada, al intentar ponerse a salvo, fué interrogado por sus captores en las montañas de la región.

Dos cartas han escrito los "rojos" desde que apresaron al Padre: la primera la dirigieron al consúl

español en Shangai, escrita en chino; la segunda, también en chino y traducida en inglés, fué remitida "a la Religión Católica de Anking". Ambas llevaban la firma del misionero.

En la última, como condición previa para iniciar las negociaciones del rescate, los comunistas pedían aparatos de radio, medicinas y dinero.

Lo que más preocupa a los Superiores de la Misión es el mal estado de salud del prisionero.

La curación de una tibia fracturada, además de buenos quirúrgicos, exige, como condición indispensable, el más absoluto reposo, que en la agitación constante de los campamentos "rojos" no se puede hallar.

### LE CONFUENDEN CON EL ARCHIDUQUE OTTO

Viena, 8.—En Viena ha habido cierta inquietud a causa de los rumores de que el archiduque Otto se dirigía a Viena o a Budapest en aeroplano.

Se trataba de una confusión con el archiduque Antonio, que inscribió su nombre en Lebcugget, para emprender un vuelo en el aeroplano que le había dejado la princesa Eleana de Rumania, y la Policía interpretó mal su firma, tomándolo por la del archiduque Otto.

El archiduque Antonio aterrizó en Nancy, a causa de la obscuridad, y de allí salió para Viena.

### PERSISTE EL TEMPORAL EN LAS COSTAS DE TANGER

Tánger, 8.—Debido a la persistencia del temporal de Levante el vapor correo de Algeiras no ha podido entrar a este puerto, viéndose obligado a regresar a su base.

### EL GOBIERNO CUBANO EN SESION PERMANENTE

Habana, 8.—Para hacer frente a la huelga revolucionaria el Gobierno cubano se halla en sesión permanente, habiendo acordado que los huelguistas sean despedidos de sus cargos si en el plazo de doce horas no se reintegran a sus puestos.

### ESTALLAN NUMEROSAS BOMBAS

A pesar de que la huelga es pa-



**El señor**  
**Don Manuel Martínez Déniz**  
Teniente coronel retirado del Arma de Infantería

Condecorado con la Placa de San Hermenegildo, Cruces Roja y Blanca del Mérito Militar, Medalla de la Campaña de Cuba etc.

**Ha fallecido.**

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

**D. E. P.**

El Excmo. Sr. Comandante Militar de las Islas Canarias; sus hermanos don R. Gellio, don Julio y don Antonio (residentes en la República Argentina) y don Conrado Martínez Déniz; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN a Ud. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las 16. desde la casa mortuoria Méndez Núñez número 14, hasta el Cementerio de Santa Lastenia, Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1935.

El duelo se despiden en el Puente Galcerán.

No se reparten esqueletas.

cífica son numerosas las bombas que continuamente hacen explosión en el territorio nacional, pues solo en Santiago de Cuba han estallado la noche precedente cuarenta y siete.

### SE PROPAGA LA HUELGA LA LAS COMUNICACIONES

Por haberse adherido los revolucionarios a la huelga es absoluta en las comunicaciones postal y telegráfica.

### RAZON DEL MOVIMIENTO

Parece que el movimiento va dirigido contra el coronel Mendizola y el sargento Batista, a los cuales exigen los revolucionarios su inmediata dimisión para solucionar el conflicto.

### DETENCION DE UN ARZOBISPO MEXICANO

Méjico, 8.—Se asegura que ha sido detenido el Arzobispo mejicano Sr. don Pascual Díaz, por haber censurado al Gobierno los actos de terrorismo ejecutados contra los católicos.

## En Bulgaria se oye un intenso tiroteo procedente de Grecia

### EN BULGARIA SE OYE UN INTENSO TIROTEO PROCEDENTE DE GRECIA

Sofía, 8.—En el pueblo fronterizo de Petrich se ha oído un intenso tiroteo de fusilería y fuego de cañón y ametralladoras, creyéndose que se haya librado una batalla encarnizada entre los leales y rebeldes griegos.

### PUESTOS FRONTERIZOS QUE SE UNEN A LOS REBELDES

Atenas, 8.—Parece que se han unido a los rebeldes varios puestos fronterizos de la guarnición griega, creyéndose por este motivo que la situación sigue muy confusa.

### SE DESTROZAN VARIOS AVIONES

Atenas, 8.—Varios aviones gubernamentales han sido destruidos en la ciudad de Cavella, extranjándose que no se haya comenzado la ofensiva por parte de las fuerzas del Gobierno.

### LOS REBELDES SE APODERAN DE VARIAS ISLAS

Parte de la flota sublevada se ha apoderado de varias islas, desarrollando gran actividad de propaganda contra el Gobierno en las ciudades de Tesalia y Peloponeso.

### MEDIDAS DEL GOBIERNO

Por su parte el Gobierno, confiado en las fuerzas de sus propios medios, ha ordenado que en las ciudades ocupadas por los rebeldes sean quemados todos los billetes de Banco para que no sirvan de auxilio a los partidarios de Venizelos.

También publica una nota diciendo que el mal tiempo dificulta las operaciones contra los rebeldes y que el bombardeo a la ciudad de Seres ha motivado graves desórdenes y cuantiosas pérdidas.

Añade que en Salónica continúa pasándose al Gobierno las fuerzas revolucionarias.

### Comunidad de aguas «El Almagre o Ca bezon» CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Comunidad se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria prevenida, la cual tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, a la hora de las catorce (dos de la tarde), en el Circolo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

#### Orden del día

1.º Nombramiento de la Junta directiva.

2.º Aprobación o censura de las cuentas relativas al último año de 1934.

3.º Aprobar o desaprobar los actos de la directiva.

4.º Adoptar cuantas medidas fueren convenientes para el régimen de la Comunidad.

Realejo Alto, 29 de Enero de 1935.—El presidente, Buenaventura H. Machado; el secretario, Salvador G. Díaz.

## DE PROVINCIAS

### PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA

San Sebastián, 8.—El próximo martes tendrán lugar los Consejos de Guerra por insueto a la fuerza armada contra Alejandro Otero, Saturnino Baño y treinta y tres individuos más complicados en los sucesos de Arrechavleta y para los cuales el Ministerio fiscal solicita penas que oscilan entre muerte y reclusión perpetua.

### SE INSTRUYEN VARIOS SUMARIOS EN GIJON

Gijón, 8.—Se ha comenzado a instruir varias causas, una contra el ingeniero Fernando de Rcdas, acusado de injurias al Ejército; otra contra Encarnación Aceval, por haber albergado en su domicilio al presidente del Comité revolucionario, y otra contra Avaro Tuya, presidente del Comité recaudador de dinero para los presos.

### DETENCION DE UN SUJETO DE CUIDADO

Zaragoza, 8.—Ha sido detenido en el pueblo de Fontanillas de Castro el revolucionario Guillermo Apolo, que participó en el movimiento de Asturias.

### TAMBIEN SE DETIENE A UN INCENDIARIO

Córdoba, 8.—Ha sido detenido, declarándose autor de varios incendios en distintas casas de la calle Mariana de Pineda, el albañil José Rodríguez Barbancho, natural de Hinojosa del Duero.

### PROCESADOS QUE INGRESAN EN UN FUERTE

San Sebastián, 8.—Han ingresado en el fuerte de Guadalupe varios procesados por haber infringido la concesión de prisión atenuada marchándose sin permiso al extranjero.

### PROPAGANDA MONARQUICA

Zaragoza, 8.—Para el 17 del corriente se anuncia en esta capital un mitin organizado por la minoría monárquica de Renovación Española, tomando parte los diputados don José Calvo Sotelo y don Víctor Pradera.

### REORGANIZACION DE LOS SINDICATOS LIBRES

Barcelona, 8.—La Confederación de los Sindicatos Libres dice que pronto se pondrá en marcha la reorganización de los mismos, pues están finalizando los trabajos y provisionalmente se ha instalado la Confederación en la calle de Puerta Ferrisa.

### SE PRETENDE INCENDIAR UN TRANVIA

Dos individuos ascendieron en la calle de Roger Flor a un tranvía que viajaba sin pasajeros y cuando el cobrador fué a facilitarles el billete le amenazaron con sendas pisotadas, invitándole a él y al conductor a tomar tierra; luego

## Extranjero

### Bulgaria presenta un "Memorandum" a la Sociedad de las Naciones contra los preparativos militares de Turquia

Ginebra, 8.—Ha sido presentado a la mesa de la Sociedad de las Naciones, por el representante de Bulgaria, un "memorandum" acusando a Turquia de movilizar tropas a lo largo de la frontera de Tracia, y añadiendo que los turcos han establecido 500 plazas de artillería, reclutando bandos de voluntarios y armando de rifles a los campesinos.

También se acusa a Turquia en dicho "memorandum" de haber movilizado 24.000 reservistas.

El secretario de la Sociedad de las Naciones ha entregado el "memorandum" al representante turco, el cual negó las acusaciones hechas por Bulgaria a su país, diciendo que, al contrario, son los militares búlgaros los que hacen preparativos en la frontera de Grecia.

### 470.000 MUJERES RECIBEN INSTRUCCION MILITAR EN EL EJERCITO SOVIETICO

Moscú, 8.—El secretario de la Asociación para la instrucción militar del pueblo ha declarado que pertenecen a dicha entidad dos millones quinientas mil mujeres, recibiendo actualmente instrucción

militar unas 470.000, especializándose muchas de ellas en Aviación, en el empleo de los gases y en ejercicios de espionaje.

### FALLECE UN PARACHUTISTA

Copenhague, 8.—El paracaidista John Traum, que se proponía lanzarse al espacio desde una altura de 32.000 pies, ha fallecido a consecuencia de la descomposición del aparato de oxígeno que llevaba a bordo del avión desde el cual trataba de lanzarse al espacio.

### SE REDUCE EL CINCUENTA POR CIENTO PARA LAS MERCANCIAS ESPAÑOLAS EN EL PUERTO DE LISBOA

Lisboa, 8.—Con objeto de intensificar el tráfico comercial por vía marítima con España el Gobierno portugués ha decretado la reducción de un cincuenta por ciento en la tasa de impuestos a las mercancías españolas en el puerto de Lisboa.

### OTRO INCIDENTE INTERNACIONAL ENTRE ARGENTINA Y CHILE

Santiago de Chile, 8.—Se ha desmentido la versión de una mediación amistosa del Brasil en el incidente sufrido entre la República Argentina y Chile.

El embajador argentino en Santiago de Chile ha sido llamado para informar a su Gobierno de la situación creada por las declaraciones del presidente Arturo Alessandri.

Por otra parte, la Cancillería peruana ha publicado una nota referente al conflicto chileno-argentino, diciendo que la Embajada argentina en el Perú ha protestado contra el pacto entre las Repúblicas Perú y Chile.

Considera dicha nota que no hay motivo de alarma por parte de la

## Compra de oro

### AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga altísimos precios por toda clase de objetos de oro y monedas. Días de compra, en el Hotel Paris House, hasta el 15 de Marzo. Abonamos:

De una moneda de 25 pesetas	55 pesetas
De una onza de oro	175 pesetas
De una libra esterlina	55 pesetas
De una moneda de 20 francos	44 pesetas
De veinte dólares	220 pesetas

También se compran toda clase de objetos de oro por muy estropeados que estén. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos.

Para más informes, dirigirse al HOTEL PARIS HOUSE, Cruz Verde, 16, teléfono 117. Santa Cruz de Tenerife. Avisando se paga a domicilio. NO DEJEN ESTA OCAISION.

Representante: JUAN AMOR

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

# la Península y Extranjero

arrojaron un líquido inflamable por el tranvía que comenzó a arder inmediatamente, dándose a la fuga.

## PRINCIPES INGLESES DETENIDOS EN BARCELONA

Habiendo llegado a Barcelona, en el vapor "Macedonia", los príncipes Arthur, parientes del Rey de Inglaterra, al salir del puerto fueron detenidos por los carabineros, exigiendo su minuciosamente su documentación.

Después de este requisito el príncipe y la princesa recorrieron la ciudad seguidos de cerca por un coche de Policía, reembarcando seguidamente en el "Macedonia" con rumbo a Gibraltar.

## DETENCION DE EXTREMISTAS

Málaga, 8.—Han sido detenidos

en esta capital tres significados extremistas como pre-entos autores del atentado de anoche contra el cuartel de la Benemérita.

En sus declaraciones los tres detenidos niegan que hayan tenido participación alguna en el hecho, pero han quedado a disposición de la autoridad por haber incurrido en contradicción.

## EL GENERAL FRANCO SE DETIENE EN TARIFA

Cádiz, 8.—Ha sido cumplimentado por las autoridades el general Franco, nuevo comandante militar del Protectorado, quien a causa del tiempo, al en las costas de Levante se ha visto impedido salir para Africa, por lo cual pasó unas horas en Tarifa.

automóvil número 3.579 marca Ford, de la matrícula de Tenerife, el cual iba conducido por su dueño.

En el mismo automóvil causante del atropello fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Bernabé García, y el practicante don Agustín Daroca, le asistieron de una herida contusa en la región mentoniana, otra de igual naturaleza en la cara lateral del cuello izquierdo, con desgarramiento en la cara interna del labio inferior, intensa contusión en el hombro izquierdo, contusiones y erosiones en el labio superior, en la región frontal y nasal y epistaxis traumática y ligeros síntomas de conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones, y después de curado pasó a su domicilio.

En el suceso interviene el Juzgado de Instrucción.

## 10 céntimos

diarios le costará a usted solamente, leer en su casa CUANTOS LIBROS QUIERA si se suscribe hoy mismo a BIBLIOTECA CIRCULANTE "GALDOS"

San Francisco número 84, Santa Cruz de Tenerife

Novelas literarias, novelas para señoritas y para niños, libros sociales, políticos y sexológicos, novelas folletinescas y de misterio, obras de cultura en general, etc.

Todos los meses recibimos obras nuevas.

Solicite nuestro Catálogo que le será remitido gratuitamente.

BIBLIOTECA CIRCULANTE GALDOS, San Francisco, 84, Santa Cruz de Tenerife

**Peluquería Moderna para Señoras**

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

**Ondulación Permanente**

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

## Espanoles: Comprar productos nacionales

Las circunstancias difíciles porque atravesamos, impone a todos el deber moral de defender las producciones nacionales. En lugar de acudir a las extranjeras.

El patrimonio económico es el complemento obligado del amor a la historia y a la cultura de nuestra Patria.

El dinero que sale de España significa una pérdida sin compensación. Son jornales que se pagan a obreros extranjeros, mientras millares de obreros nuestros están sin trabajo. Son beneficios a intermediarios extranjeros, mientras languidece nuestro Comercio. Son medios que se dan a la Industria extranjera para combatir con la nuestra, en el comercio exterior y en el propio mercado español.

Todos los países de Europa defienden su producción, alzan nuevas barreras a la entrada de la producción ajena. Nuestros productos agrícolas tropiezan con dificultades mayores cada vez, mientras nuestros puertos son francos para ellos. Los españoles tienen el deber de defender también su economía.

Espanoles, comprad en España, quien ofrece toda clase de maquinarias en inmejorables condiciones de calidad, garantía y precios; para todas las Industrias, personal técnico para asesorar a los clientes.

Centrales Eléctricas, Motores, As-

## Madrugada Se espera un ruidoso debate parlamentario con motivo de la proposición acusatoria de la CEDA por el alijo de armas contra el Gobierno provisional de la República y especialmente contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga

Madrid, 9 18'45.—Se dice que el debate sobre la proposición acusatoria de la CEDA por el sumario del señor Alarcón sobre el alijo de armas será extraordinariamente ruidoso, interviniendo todos los jefes de minorías y habiendo quedado en libertad los diputados de la mayoría para que expongan libremente sus criterios y voten con arreglo a sus conciencias.

## EL SEÑOR AZAÑA SALDRA DE SUS PATIOS

También se sabe que el señor Azaña interviendrá personalmente en el debate para defenderse de las acusaciones que se le imputan.

## LOS MONARQUICOS REGRESAN DE ROMA

Han regresado de Roma el presidente de Renovación Española, señor Goceschea, y los afiliados que asistieron a la boda del infante don Jaime de Borbón con la señorita de Dupleire.

## SE REUSAN VARIAS PARTIDAS DE NARANJAS

Valencia, 9.—Comunican de Hamburgo que han sido rechazadas una partida de naranjas españolas por hallarse heladas y que a Bremen llegó un gran cargamento completamente secas e igualmente a Burdeos, por lo cual han bajado los precios.

## PARTIDAS DE AJEDREZ

Sevilla, 9.—El campeón mundial de ajedrez señor Arhkeine ha jugado simultáneamente cuarenta partidas, ganando 34, perdiendo 4 y haciendo dos tablas.

## FELICITACIONES AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid, 9. El señor Royo Villanova ha recibido numerosas felicitaciones por su artículo en pro de la Unión electoral de las derechas.

## LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Hablando el señor Vaquero con los informadores dijo que carecía de noticias de interés que comunicara puesto que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Añadió que únicamente había visitado al señor Lerroux para darle cuenta de algunos asuntos, encontrándose allí con el señor Jalon, que había acudido a darle cuenta de la protesta hecha por algunos periódicos a la forma en que se hará el reparto de la suscripción de la fuerza pública.

Aprovechamos—agrega—la ocasión para hablar sobre ella, quedando descartada la ponencia de la fórmula proporcional y proponiendo que se envíen las candidaturas a los jefes de los cuerpos para que ellos hagan el reparto.

## REUNION DE LA JUNTA DE REVISION DE TRASPASO A LA GENERALIDAD

Ayer noche tuvo lugar una importante reunión de la Junta de Revisión de los traspasos de servicios a Cataluña, tratándose lo concerniente a la Justicia, Enseñanza y Orden público, los cuales censors. Montacargas, Montaplatos, Maquinarias de Panaderías, Confiterías, Chocolates, Médicos, etc., las mejores referencias en toda España y máxima garantía, su representante es también en Mecánica y Electricidad.

Representante general de Importantes Fábricas nacionales: Eduardo Herrera Hernández.—Pérez de Rosas, 6.—Santa Cruz de Tenerife.

quedan tan restringidos que pueden considerarse totalmente revertidos al Estado.

Con este motivo uno de los miembros de la Comisión ha dicho que hubo exceso de concesiones a la Generalidad pugnando con el Estatuto y muchos preceptos de la Constitución.

## LA PROXIMA SEMANA PARLAMENTARIA SERA MOVIDISIMA

Todos los augurios políticos convienen en que la próxima semana parlamentaria será muy interesante políticamente, siendo la figura más destacada en la misma el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, que lleva el peso principal de la obra del Gobierno, pues es ponente de la reforma electoral y autor de la reforma agraria, cuyos dos proyectos darán movidísimo juego en el Congreso.

## SE INAUGURA UN CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer tarde se inauguró el Circolo Melquiadista, asistiendo el propio don Melquiades Alvarez y otras personalidades del partido.

## NUOVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis y quince llegó a la Presidencia el señor Lerroux, diciendo que había dado un paseo en automóvil para refrescar la atmósfera y que carecía de noticias de interés político que comunicarle.

Como uno de los informadores le dije que la noticia característica del día era la visita de la minoría socialista al señor Alcalá Zamora, contestó que hace algunos días dijo a los propios diputados socialistas que acudiera a visitarle que le parecía bien que visitaran al señor Alcalá Zamora para pedirle los indultos de los condenados a muerte y entre ellos el de González Peña.

Añadió que posteriormente el señor Alcalá Zamora había recibido la petición hecha a la Audiencia.

## EL ALTO COMISARIO ACUDE A LA PRESIDENCIA

El señor Rizo Avelló acudió a la Presidencia para despedirse del señor Lerroux, diciendo a los informadores al salir que mañana por la mañana saldrá en avión para Tetuán, y añadiendo que su viaje no trajo objeto oficial sino únicamente particular y personal.

## NUOVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las ocho y quince de la noche

## Juventud de Acción Católica

Centro Parroquial de la Concepción.—Sección masculina

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los socios y simpatizantes de esta Juventud a la Asamblea del acto de constitución que se celebrará el próximo día 12 del corriente, y hora de las 6 y media de la tarde, en nuestro local social, parroquia de la Concepción, con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DIA

1. Palabras del presidente.
  2. Lectura y discusión del Reglamento.
  3. Lectura de asociados.
  4. Nombramiento de la Junta directiva.
  5. Manifestaciones de los señores asistentes.
  6. Palabras del consiliario.
- La Comisión organizadora.

abandonó la Presidencia el señor Lerroux, diciendo que en todo el día nada se había hablado de política por haber estado ocupado con varias visitas y entre ellas la del señor Usabiega, con una Comisión de Elbar que le había traído unos regalos, de los cuales uno es una pluma de oro.

Añadió que el próximo Consejo tendría lugar el martes, coincidiendo con la apertura de las Cortes.

Por último dijo que le había hecho una Interviu el periodista francés Montignol.

Finalmente se refirió a los grupos de mujeres que se habían formado frente al Palacio presidencial, diciendo que fueron fácilmente disueltas por los agentes, logrando luego rehacerse para dirigirse a la presidencia del Consejo, pero que él mandó decirles que le era imposible recibirlos debido al gran número de visitas y demás ocupaciones apremiantes.

## FINAL DE LA REUNION DE LA COMISION QUE ENTIENDE EN LA REVISION DE TRASPASOS

A las nueve de la noche terminó la reunión de la Comisión revisora del traspaso de servicios a la Generalidad, facilitando una nota en la cual se dice que asistieron todos los miembros, acordándose las normas generales de la actuación y comenzando el examen de los acuerdos relacionados con los servicios que fueron traspasados.

Añadiendo que se nombró secretario de la Comisión al letrado González Parrado.

## REGRESO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A las diez y media regresó felizmente de Córdoba el ministro de la Gobernación señor Vaquero.

## AUDAZ ATRACO DE UNOS PISTOLEROS

Barcelona, 9.—Esta tarde en la calle de Bailén cuatro pistoleros asaltaron un automóvil en el que iban tres dependientes de la fábrica de harina Nietos de Juan Gallar, arrebatando a uno de ellos la cartera que contenía catorce mil pesetas, descendiendo luego del vehículo y marchándose fumando un cigarro tranquilamente por la Ronda de San Pedro.

Fueron perseguidos por una pareja de Seguridad, entabándose un intenso tiroteo, a consecuencia del cual resultaron heridos los dos guardias, uno de los cuales lo fué al dispararse su propia tercera.

Con tal motivo entre los transeuntes cundió un pánico enorme.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Ramón Martínez Viera, de seis años de edad, domiciliado en La Cuesta, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo; leve.

Antonio Marrero González, de 16 años de edad, domiciliado en San Sebastián, de herida contusa en la región bi-parietal; leve.

Aquilino Suárez, de 8 años de edad, domiciliado en Valle Guerra, de herida contusa en la región nasal; leve.

Olegario Díaz Méndez, de 18 años de edad, domiciliado en San Francisco Javier, de herida contusa en el pie derecho; leve.

Cándido Azcon. Correa, de siete años de edad, domiciliado en la Catedral, de heridas incisas en los dedos índice y medio derecho; leve, salvo complicaciones.

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 8 de Marzo  
Temperatura máxima, 20.0.  
Temperatura mínima, 15.4.  
Humedad relativa media, 51 centísimas.  
Dirección dominante del viento, NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 263 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5.9 mm.  
Precipitación actual, 0.0 mm.  
Estado general del cielo, casi despejado.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## El catedrático y diputado monárquico D. Pedro Sainz Rodríguez pronuncia una interesante conferencia en el centro de Acción Católica

Oviedo, 8.—En el Centro de Acción Católica de la Mujer, con motivo de la actividad de los estudiantes católicos en honor del Patrón universal de las escuelas Santo Tomás de Aquino, dió una interesante conferencia el catedrático y batallador diputado santanderino don Pedro Sainz Rodríguez, sobre el tema "Tradicición y pensamiento moderno".

Después de examinar los valores tradicionales a través de las diversas épocas de la Historia, comparándolos con las continuas transformaciones, innovaciones y variedades de los campos filosófico-idea ístas que trataron iníutmente de sustituir los grandes postulados de la tradición con gérmenes exóticos e impregnados del en buena hora caduco espíritu liberal, hace notar el conferenciante que asistimos al final de un período histórico que ha comenzado con la reforma luterana en el siglo XV para ser cultivado durante cinco siglos por una piéyade de filósofos señores y asalariados en los operdistas, cuyas existencias se están liquidando en un saldo de consumición. Vivimos exclusivamente de tópicos, y es un deber que la juventud abra los ojos para que abandone las ideas muertas del espejismo marxista que ya no tiene cabida en la inteligencia humana de ningún pueblo civilizado.

A continuación haba a del pensamiento moderno, acoplándolo a la mentalidad del Doctor Angélico, diciendo que los jóvenes católicos llegarán a su fin siguiendo las huellas de la inteligencia humana trazadas por el Angel de Aquino, como lo han comprendido muy bien los sabios franceses Rivier, Maritain y Gillet y antes el eminente filósofo y regenerador de la Escolástica moderna, Cardenal Mercier.

Termina diciendo que el mundo y con él España se salvará por la juventud y la juventud se salvará con las ideas tradicionales, que son las; netamente católicas y por ello genuinamente españolas.

El orador ha sido calurosamente ovacionado en el transcurso y al final de su disertación, siendo después obsequiado con un banquete, al cual concurrieron unos 400 comensales entre estudiantes, profesores y miembros de Acción Católica de la Mujer.

## EL REVERENDO PADRE LABURU OBTIENE UN GRAN EXITO EN SU PRIMERA CONFERENCIA

Palma de Mallorca, 8.—Hoy tuvo lugar la primera conferencia de las tres anunciadas por el Padre Laburu, sobre el importante tema "Factores de orden social y carácter del mismo".

La concurrencia de público fué enorme, teniendo que quedarse fuera del local más de mil personas, las que pudieron oír a conferenciante por medio de los altavoces colocados al efecto en el local.

El Padre Laburu obtuvo en su primera conferencia un extraordinario éxito, siendo ovacionadísimo tanto en el transcurso de su disertación como al final.

## Accidente de la circulación

## Un joven atropellado por un automóvil en el muelle

Ayer tarde, cuando transitaba por el muelle de esta capital el joven José Ferrer Ramos, de 16 años de edad, domiciliado en La Cuesta, fué atropellado por el au-

## Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronico y Cronos "Osa". Último modelo.

## SEAMOS OPTIMISTAS

Música deliciosa, juventud, alegría, muchas y bellas mujeres. Bailes y todo cuanto es necesario para proporcionar al espectador recreo agradable.

Un gran éxito. Una deslumbrante película, por su asunto y por la cantidad y calidad de sus notables intérpretes.

Próximos estrenos "La pequeña Dorrit", por la genial excéntrica Anny Ondra; "Se ha robado un hombre", por la popular estrella europea Lili Damita y el notable actor Henry Garat.

Próximos grandiosos éxitos, en español, "Fueros humanos" y "Ojo, solteros!"

## PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA  
SABADO 9 DE MARZO

A las 6'30 y a las 9'45. Extraordinario programa de la casa Cifesa.

Último día de exhibición.  
1.º Un interesante complemento.  
2.º La superproducción Columbiá titulada

## LA LOCURA DEL DOLAR

Principales intérpretes Walter Houston, Pat O'Brien y Constance Cummings.

Próximos estrenos "Elixir de amor", "Se ha perdido una rubia" y otros.

# Importantísimas declaraciones del ilustre economista señor Larráz

El economista.-Liberalismo económico.-Consejo de Economía.-Consejo corporativo.-El proyecto de ley. Dictamen sobre presupuestos.-Reconstrucción nacional.-Repoblación forestal y obras hidráulicas.-Política

## EL ECONOMISTA

¿Quién que se haya asomado al mundo de la economía y de las finanzas no reconoce en don José Larráz a uno de los hombres de España más versados en esos temas del humano saber, tan áridos y escabrosos, que se derrochan en ciencias económicas? Don José Larráz carece de popularidad porque no es político. La popularidad no le interesa, y la política, sólo en cuanto guarde relación con la administración pública; personalmente, tampoco. Este insigne economista aragonés es abogado del Estado, ha presidido ininidad de comisiones de carácter técnico y en la actualidad ocupa la vicepresidencia del Consejo Ordenador de Economía Nacional.

Larráz se ha dedicado toda su vida, con entusiasmo y apasionamiento, al estudio de nuestra economía en sus múltiples aspectos, al mismo tiempo que buceaba en la de otros países cuando de ella podía recibir experiencia y enseñanza. A lo largo de tan fatigosos y vastísimos estudios la formación que se ha procurado ha sido sólida y brillante, tan brillante y tan sólida, que, sin modo de equivocarse, me atrevería a señalarle como ministro de Hacienda en la primera situación ministerial en que exista preponderancia de Acción Popular.

## LIBERALISMO ECONOMICO

—¿Qué opina usted del liberalismo económico?—le pregunto.  
—Antes de contestar a esa pregunta—dice—tendré que decirle a usted que, con frecuencia, nuestros hombres de negocios y muchos escritores, en lugar de emplear un concepto objetivo del liberalismo económico, se hacen en la mente el concepto que les place y de esta manera es imposible entenderse. No se puede emplear otro concepto del liberalismo económico que el contenido en las doctrinas de Smith y de Ricardo. La esencia de esta doctrina consiste en afirmar: el valor social de la actividad egoicéntrica, regida por la ley del mínimo esfuerzo; la prohibición de asociarse obreros y patronos; que la división internacional del trabajo y, por lo tanto, el comercio internacional, están regidos por la ley de los costos relativos; que el salario normal de los obreros es aquel que permite su sostenimiento y reproducción, de tal modo que el volumen de proletariado ni aumenta ni disminuye; y, finalmente, que la ley del equilibrio monetario internacional, asegura, cuando se produce un déficit en el balance de pagos de un país, su corrección automática por virtud de una salida de oro y una consiguiente reducción del dinero a disposición de la economía y una baja de precios que, al favorecer la exportación, vuelve a equilibrar el balance desnivelado. Todos estos puntos fundamentales del liberalismo han sido objeto de revisión al través de los lustros del siglo XIX y de los que van corridos en el siglo XX. Hoy no podemos ya sostener que la actividad egoísta de los hombres produzca siempre bien social, ni que los productores deban de vivir aislados, ni que el régimen comercial deba ser el intercambio, ni que el proletariado esté condenado a vivir un tenor tan bajo como el que le asignaba Ricardo, moviéndose drásticamente en torno de ese nivel conforme

al mecanismo de la ley del bronco; ni que el equilibrio monetario internacional pueda ser sostenido a fuerza de salidas de oro, de deflaciones y de descensos considerables de los precios.

La economía liberal no está en revisión por consecuencia de la crisis de 1928. Está en revisión desde comienzos del siglo XIX y su transformación no es un accidente pasajero, sino una tendencia histórica ineluctable. Hemos entrado hace muchos lustros en una fase de economía dirigida. Luchamos por encontrar las formas y los procedimientos adecuados de esta dirección, que no se debe llevar a cabo ni por los sindicatos, sean obreros o patronales, ni por los Bancos, ni por el Estado. La economía debe dirigirla las Corporaciones, entendiendo por Corporación un órgano de Derecho público compuesto por representantes de los empresarios, de los técnicos y de los obreros y dotado de poder suficiente para ordenar coactivamente una rama de la economía bajo el control del Estado. Un régimen corporativo no puede instaurarse de súbito sino que tiene que ir precedido de una lenta preparación. Es muy fácil instaurar una economía liberal, porque para ello no hay más que derribar instituciones y derogar leyes.

Pero es muy difícil instaurar un régimen corporativo, porque hay que crear espíritu idóneo, órganos delicados y un derecho complejo. Ahora bien, aún siendo el régimen corporativo una organización de la sociedad, el Estado no puede esperar a que la sociedad se mueva espontáneamente en este sentido, sino que tiene que acuñarla y estimularla a que lo haga. Prueba de ello es que Inglaterra, el país de la tradición liberal, está estimulando muchas ramas de su minería, de su industria y de su agricultura que se organicen y se disciplinen, mediante la coerción que supone, el que si ella no lo hace, lo hará el Estado.

## CONSEJO DE ECONOMIA

—¿Es usted partidario de un Consejo de Economía?—  
—¡Ya lo creo! La idea de crear en España un Consejo de Economía es muy antigua. En el año de 1907 se creó un Consejo Superior de la Producción y del Comercio, que tenía por fin organizar las fuerzas económicas y mercantiles, para evacuar las consultas que el Ministerio de Fomento les sometiera y elevar al mismo, por propia iniciativa, las propuestas que considerara convenientes. Este órgano quedó disuelto en el año 1910. El Consejo de Economía de la Dictadura tenía por materia principal los problemas referentes a la política comercial y al proteccionismo, por lo cual, en verdad, no podía llamarse un Consejo de Economía en el amplio sentido de la palabra. Además carecía, dentro de él, de una pieza que actuara verdaderamente de cabeza y dirección, y la proporción en que estaban representadas las fuerzas económicas del país era a todas luces injusta. El Consejo Ordenador, creado en el año 1932, prácticamente no existió, a pesar del amplio crédito presupuestario de que gozaba. Realmente, el verdadero Consejo de Economía es el que está contenido en el proyecto de Ley de Mayo del año pasado, que redactamos una ponencia de técnicos bajo la presidencia del entonces

ministro de Industria señor Samper. A. para a realizar dos fines: coordinar las diversas ramas de la política económica del Estado, e imprimirlas continuidad. De ambas cosas carecemos hasta ahora. Todos los proyectos de Ley y disposiciones administrativas más importantes que afectan a la política económica tendrían que pasar a Informe de este Consejo sin perjuicio de su derecho de iniciativa. Los consejeros y los vocales representantes de los intereses privados ejercerían su cometido por plazo largo.

Tales son los cauces de la coordinación y de la continuidad. Era menester resolver el problema delicadísimo del funcionamiento de los técnicos que representan el interés nacional junto a los representantes de los intereses privados. A mi juicio el proyecto resuelve este problema de un modo feliz, creando dentro de la total unidad del organismo dos ruedas—llamémoslas así—que son el Consejo Técnico y la Asamblea general, en la cual todos los intereses del país están representados conforme a una ponderación que hasta la fecha no habíamos admitido. El Consejo Técnico es el órgano de funcionamiento continuo; mientras que la Asamblea, es el órgano de funcionamiento intermitente. El Consejo Técnico es el ponente ante la Asamblea, pero la Asamblea puede desviarse de las propuestas del Consejo. En caso de discordancia, no prevalecerían ni los técnicos ni los representantes de intereses, sino que el pensamiento de ambos sería elevado al Gobierno.

## CONSEJO CORPORATIVO

—¿Puede decirse que ese proyecto de Consejo de Economía sea ya un organismo estrictamente corporativo?—

—No. No es todavía corporativo. Hubiera sido una precipitación y una ligereza hacer ya un Consejo Corporativo. Pero, sin embargo, los miembros del Consejo Técnico serían los llamados a ir edificando gradualmente las corporaciones. El proyecto admite, sin mengua de la Asamblea, que el Consejo Técnico vaya constituyendo Comisiones que afecten a una rama de la economía, las cuales una vez maduras, se transformarían en Corporaciones e irían con el

tiempo, integrándose en la Asamblea y despidiendo de ella, progresivamente, a los vocales nacidos de una representación inorgánica. Cuando este proceso estuviera terminado, sería llegado el momento de pensar si el nuevo Consejo pasaba a la categoría de órgano colegiado o si quedando en Consejo, sus dictámenes podrían tener por virtud de la Constitución, una fuerza tal que en determinados casos Gobierno y Parlamento hubieran de someterse a ellos, en todo o en parte.

Quiero decirle a usted, que no creo en un bicameralismo, a base de la adición al actual Congreso de un Senado creado por unas Constituyentes, es el rápido término de unos meses. Este Senado no podría ser todavía corporativo, porque éste es empresa de gestación muy lenta. Sería un Senado, más bien de tipo antiguo, con una función política puramente retardataria. Ahora bien; para que el Consejo de Economía pese en la vida nacional y en la gobernación del país, no es menester llegar a la meta del proceso que he indicado. Bastaría con aprobar el proyecto de Ley que hay en las Cortes y con reformar el Reglamento de la Cámara, en el sentido de reducir al mínimo el trámite parlamentario de aquellas cuestiones que hubieran sido informadas por el Consejo.

## EL PROYECTO DE LEY

El proyecto de Ley está en las Cortes desde Mayo. Yo tuve el honor de informar ante la Comisión Parlamentaria correspondiente en el mes de Junio. Pero según mis noticias no ha sido dictaminado. De momento soy pesimista respecto a su rápida discusión y aprobación. Más creo que acabará imponiéndose. Repare usted que sobre el Parlamento pesará este año y durante el que viene, un volumen tal de materia política y legislativa de tipo político, que los asuntos económicos corren grave riesgo de verse pospuestos fatalmente. Entre tanto, el Consejo de Economía dentro de la parquedad de los medios de que dispone, ha hecho algunos trabajos.

## EL DICTAMEN SOBRE PRESUPUESTOS

El dictamen que emitimos con

fecha 10 de Septiembre pasado, fue redactado, merced a un durísimo trabajo en un plazo de 25 días. Proponíamos como medidas de orden inmediato: a) economías por valor de 250 millones de pesetas debidamente especificadas; b) refuerzo en los ingresos, sin gravar más las actividades productoras, por 75 millones de pesetas. En consecuencia, la total aportación a la nivelación del presupuesto asciende a la cantidad de 325 millones de pesetas. Como medio de extinguir en una segunda etapa, el déficit que quedara subsistente, se propuso continuar el abaratamiento del dinero, intensamente, para disponer el mercado a una conversión voluntaria de Deuda; realizar una operación de crédito para liquidar las Clases pasivas integradas por los retirados militares de 1931; y, preparar una organización eficiente del impuesto sobre la Renta.

Todo esto sería obra de los años posteriores a 1935. Durante este último año se recomendó al Gobierno, además, la movilización de la contrapartida pesetas del Centro de Contratación de Moneda, en la parte correspondiente al Estado, con destino a la creación de trabajo adicional que absorbera el paro. Así pensamos que se debería atravesar el año 1935. Pero nos cuidamos mucho de advertir, durante ese año, se debía de estudiar y aprobar definitivamente por el Consejo de Economía (el grande) un plan de reconstrucción nacional.

## RECONSTRUCCION NACIONAL

En efecto, los términos de reconstrucción, reconstitución y regeneración nacional, son muy antiguos en nuestra literatura política y económica. Cuando en el siglo XVII se hablaba de reponer a España en la prosperidad económica que tuvo durante el siglo XVI, estas denominaciones a sus equivalentes, eran exactas. Hoy, más bien deberíamos emplear denominaciones como Fomento de la riqueza nacional, aprovechamiento integral de nuestro medio geográfico, etc... El pensamiento de iniciar una gran acción de política económica que engrandezca a España, tiene tradición entre nosotros. Me he deleitado mucho con la lectura de nuestros viejos economistas nacionales, de Fernández Navarrete, de Sancho de Moncada, de Martínez de la Mata, de Alvarez Ossorio, de Ulloa, de Uztariz, de Ward, de Campanones de Jovellanos... También son muy dignos de recordación los proteccionistas españoles del siglo XIX y Cánovas del Castillo.

Hoy los términos del problema del Fomento de la riqueza nacional se plantean así: a) tenemos una gran potencialidad de energía eléctrica pendiente de explotación; de maderas, importamos al año más de 30 millones de pesetas oro; de pasta de madera para fabricar papel, 16 millones de pesetas oro; de maíz, 10 millones de pesetas oro; de tabaco 30 millones de pesetas oro; de huevos, 40 millones de pesetas oro; de algodón en rama, 100 millones de pesetas oro; de automóviles, 40 millones de pesetas oro. b) cerrada la válvula migratoria, disponemos sobre el solár nacional de una masa de 6 millones de hombres sin trabajo. c) Revalorizado el oro del Banco

de emisión—exclusión hecha del pignorado en Francia—con arreglo a la prima actual de este metal, y suponiendo como porcentaje de reserva un 50 por 100, la emisión billetes admite un aumento de 6 mil millones de pesetas; y agréguese que el crédito internacional, del que tan grande uso han hecho países como Italia, y Alemania, casi lo tenemos intacto. Véase si no nos está haciendo falta, no diré un hombre, pero si una institución, que concierte los tres términos anunciados. Y de que es posible el concierto, yo estoy convencido.

El Consejo de Economía tiene, indudablemente, la misión de organizar corporativamente las diversas actividades nacionales, restar trabajo al Parlamento, más también, ser el creador de estos planes de fomento de la riqueza nacional, con el aval y la responsabilidad de las fuerzas productoras o ganadoras, que no deben descargarse sobre los políticos, sobre los hombres políticos.

## REPOBLACION FORESTAL Y OBRAS HIDRAULICAS

Mientras todo eso llega, la Comisión que tuve el honor de presidir redactó el dictamen sobre las bases técnicas, administrativas y financieras del Patrimonio Forestal de España, que ha sido aceptado casi en su totalidad por el Gobierno y convertida en Proyecto de Ley próximo a ser dictaminado y discutido en el Parlamento.

Es una gran obra que me llena de ilusión, y se está gestando bajo el signo de los mejores auspicios. Actualmente, entre otros estudios que realiza el Consejo de Economía, figura uno, que reputo de gran interés, y del cual soy ponente, trata de la economía de las Obras Hidráulicas. Costa tuvo la imaginación creadora. Más, pienso que ninguno de los varios planes extraordinarios que se han formulado, desde Gasset hasta nuestros días, haya tenido una conciencia acabada del aspecto administrativo, económico y financiero de esta magna empresa.

El señor Cambó criticó en el año 1928, duramente, la política que la Dictadura había seguido. Esta crítica fue muy eficaz. Dimos marcha atrás los años 1930 y 1931. En 1932 liquidamos atrasos. Nuevamente a partir de 1933, las obras hidráulicas vuelven a alcanzar predicamento. Y, sin embargo, esa conciencia económica, financiera y administrativa a que antes me refería, sigue pendiente de precisión, porque el plan nacional elaborado bajo la dirección del ilustre ingeniero señor Lorenzo Pardo, aunque es un gran avance que merece respeto y admiración, está necesitado de complemento, mediante serios estudios en los puntos citados.

## POLITICA

No hago política. Pero anhelo para España una política de muchísima autoridad y de muchísima disciplina. Sobre ella organización grandes empresas nacionales de estilo superior al que estamos acostumbrados. Para todo esto hace falta levantar el nivel del patriotismo, trabajar más y llenarnos la cabeza de sentido práctico.

Cecilio GARCIBRUBIO  
Madrid, Marzo de 1935.  
(Prohibida la reproducción).



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado. 200.000.000 Pts  
Capital desembolsado. 100.000.000 Pts  
Reservas. 59.505.000 Pts  
Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife  
Dr. Comenge Nos. 6 y 8  
Teléfonos 940-941-942  
Apartado de Correos Número 100  
Dirección Telefónica "HISAMER"

# AGRICULTORES

Nada más positivo y de más logrado éxito que este Abono, dada la escasez de estiércoles y el elevado precio del poco y malo que se puede adquirir.

No existe otro sustitutivo comparable a este por su calidad y bajo precio  
Se puede emplear mezclado con Sulfato de Amoniaco, Supesfosfatos y Potasas.

Fórmulas de empleos para PLATANERAS y TOMATEROS

DEPOSITARIOS: Don Manuel Cruz y Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

INFORMES: Enrique Ruiz Chávez

Imeldo Serís, 74.—Teléfono núm. 1

SANTA CRUZ DE TENERIFE





# Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1935  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 13	ROMEU	Las Palmas y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
6	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
20	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3, 17 y 31, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.  
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.  
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.  
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.  
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.  
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.  
Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.  
Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.

Servicio fletado semanal para

**HAMBURGO Y BREMEN**

**LOYD NORTE ALEMAN**

Y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

**SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935**

Día 7.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 15.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 22.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de listos que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes: Norddeutscher Lloyd (servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

## ¡¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES  
Villalba Hervás (antes Tigre), número 2  
TELEFONO 9-2-8  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie usted en Gaceta de Tenerife

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

### El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina, el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Norte de Gibraltar, 1025; también bajas en el Norte de Italia, 1035; probable buen tiempo en toda la Península; algunos aguaceros entre Portugal y Azores; probable lluvias en Canarias."

El guardacostas "Xauen" de apostadero en esta provincia

El delegado marítimo de esta provincia don Aurelio Arriaga, le manifestó ayer a los periodistas que próximamente vendrá a Tenerife, para quedar de apostadero en el puerto de esta capital, el guardacostas español "Xauen" que juntamente con el cañonero "Canalejas" y el guardacostas "Arcila" prestarán servicios de vigilancia en el archipiélago y costa occidental de Africa.

Se prohíbe la entrada de barcos en Salónica durante la noche

El Inspector General de Navegación telegrafía al delegado marítimo de esta provincia, lo siguiente:

"El Ministerio de Estado con fecha seis del actual mes me participa que el cónsul de España en Atenas comunica que aquel Gobierno ha apagado los faros situados entre Casandra y Salónica, y prohíbe la entrada de barcos de noche, en este último puerto. Asimismo comunica que el puerto de Salónica fué cerrado en la noche del día 4, con minas y que los buques deberán detenerse ante Karaburno, esperando el remolcador encargado de conducirlos al puerto. Lo que comunico a los efectos correspondientes".

Desaparece una boya de emplazamiento

También comunica el Inspector general de Navegación al delegado marítimo de esta provincia, lo siguiente:

"El delegado marítimo de La Coruña me telegrafía con fecha 6 del actual, que según le comunica la Jafatura de Obras Públicas, ha desaparecido de su emplazamiento la boya bajo Restinga del Peireiro, de la ría de El Ferrol, quedando de avisar tan pronto se fondee de nuevo a se sustituya".

Se espera la llegada de varios buques auxiliares ingleses

En esta Delegación Marítima se ha recibido un telegrama del Inspector general de Navegación, dando cuenta que entre el 8 al 15 del corriente mes llegarán al puerto de Santa Cruz de Tenerife varios buques auxiliares de la escuadra inglesa, con el fin de efectuar operaciones de aprovisionamiento.

### Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

### Comunidad de aguas de La Isleta

#### CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma, para celebrar la Junta general ordinaria correspondiente, la que tendrá lugar el día 10 de Marzo próximo, a la hora de las once, en el Circulo Viera y Clavijo de este pueblo, con arreglo a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de la Junta administrativa, si procediese.
- 2.—Examen y censura o aprobación de las cuentas relativas al año último de 1934.
- 3.—Prorratar entre los conductores los gastos necesarios para la conservación y defensa del caudal común.
- 4.—Determinar las obras y trabajos que deben realizarse en beneficio del acervo común.
- 5.—Y los demás asuntos de interés común.

Realejo Alto, 15 de Febrero de 1935.—El secretario, Salvador G. Díaz.—El presidente, Juan González Hernández.

### Dar la salida de vapores

## Nuestro puerto

### Vapores llegados ayer

"Villa de Madrid", español, de 4068 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 70 pasajeros para este puerto y 47 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Málaga", español, de 1009 toneladas, procedente de Sta. Cruz de la Palma, con carga general, 13 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Santa Eulalia", español, de 169 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 205 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a R. López.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de Valle Gran Rey con frutos; consignado a Padrón.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a R. López.

### Veteros llegados ayer

"Juanita", español, balandro, de 62 toneladas, procedente de Puerto Cabras, con piedra y cal; consignado a Molowny.

"Soledad", español, pallebot, de 22 toneladas, procedente de Arrecife, con pescado; consignado a su patron.

### Vapores despachados ayer

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Villa de Madrid", español, para Cádiz y escalas, "Gastavan", inglés, para Liverpool; "Orotava", alemán, para Hamburgo y escalas; "Adeje", español, para Tazacorte y escalas; "Santa Eulalia", español, para Santiago y escalas; "Boheme", español, para Valle Gran Rey; "Rios", español, para Valle Gran Rey.

### Vapores atracados al muelle

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de descarga y carga. "Villa de Madrid", efectuando operaciones de descarga y carga. "Gastavan", inglés, cargando frutos. "Orotava", alemán, cargando frutos. "Adeje", español, descargando frutos. "Santa Eulalia", español, descargando frutos. "Boheme", español, descargando frutos. "Rios", español, descargando frutos. "San Cristóbal", español, descargando frutos. "Águila de Oro", español, descargando frutos.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES:

23 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"	Londres directo.
3 Mayo.—"AVILA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
29 Marzo.—"AVILA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
13 Abril.—"ANDALUCIA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
3 Mayo.—"ALMEDA STAR"	Londres directo.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Feb. 23.—"AVELONA STAR"	Londres directo.
" 28.—"STUART STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Marzo 7.—"SULTAN STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 9.—"RODNEY STAR"	Londres directo.
" 14.—"NORMAN STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"AFRIC STAR"	Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

## AHORRO

- LIBRETTAS DE AHORRO —
- CUENTAS DE AHORRO —
- AHORRO INFANTIL —
- AHORRO A PLAZO FIJO —
- EUCAS. — TRANSFERENCIAS.
- NO TIENE V. LIBRETTA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FRO, 8

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Fecha	Vapor	Destino
Marzo 1, viernes	"ALONDRA"	Liverpool vía Las Palmas
5, martes	"ALCA"	id. directo
8, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
12, martes	"AGUILA"	id. directo
15, viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
19, martes	"AVOCETA"	id. directo
22, viernes	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
26, martes	"ALCA"	id. directo
29, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
Abril 2, martes	"AGUILA"	id. directo
5, viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
8, lunes	"AVOCETA"	id. directo
13, sábado	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
16, martes	"ALCA"	id. directo
19, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
23, martes	"AGUILA"	id. directo
26, viernes	"ARDEOLA"	id. vía Las Palmas
30, martes	"AVOCETA"	id. directo
Mayo 3, viernes	"ALONDRA"	id. vía Las Palmas
7, martes	"ALCA"	id. directo
10, viernes	"GARTAVON"	id. vía Las Palmas
14, martes	"AGUILA"	id. directo
21, viernes	"AVOCETA"	id. directo

# GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 18'3  
Id. mínima..... 14'2  
Humedad relativa media..... 62

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA  
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.  
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00  
Extranjero, un año..... 60'00

## Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor

### LA ECONOMIA INSULAR

#### Lo que debe ser y lo que cuesta un barco frutero moderno.-Los técnicos están obligados a discutir.-Interesa al país

Hemos exportado a Inglaterra en el año 1934, por barcos de las líneas de "Fred Olsen" y "Yeoward", según he detallado, fecha por fecha y barco por barco, en artículos anteriores publicados en "La Provincia" del 15 y 20 de Febrero pasado, que nadie ha desmentido, los buques siguientes: 143 mil 014 huacales dobles de plátanos; 241.742 huacales sencillos de plátanos; 76.348 racimos en paquetes; 567.529 atados de tomates de 35 kilos; 4.384.078 cestos de tomates de diez kilos 98.831 cajitas de 5 a 8 kilos cada una; 175 mil 601 cestas y cajas de patatas.

Por estos buques, transportados en 112 expediciones, pagamos fletes por valor de pesetas 10.125.260, o sea, pesetas 94.404 por cada una de esas expediciones.

El transporte de esos buques puede hacerse cómodamente, en 104 expediciones, con un desembolso de pesetas 4.160.000, menos los beneficios de cargas de retorno y pasajeros, en esas 104 expediciones.

Aclaremos un poco más los puntos básicos de mis apuntes. Un barco de las condiciones y dimensiones necesarias para el transporte de nuestros frutos, cuyas características he publicado, y cuyo valor es de tres millones de pesetas, puede hacer el viaje de ida y vuelta a Londres o Liverpool en 20 días. Ocurrirá una avería, malos tiempos u otras causas, siempre posibles que lo dificulten, y en casos aislados se perderán más días. Para todas esas eventualidades hay un margen muy grande en todos mis cálculos, como voy a demostrarlo ahora.

Un barco como estos lleva de tripulación: Un capitán, tres oficiales pilotos, 4 timoneles, un contramaestre, un cocinero, dos camareros, cinco marineros de cubierta, un primero y dos segundos maquinistas, un auxiliar mecánico, dos ayudantes de motores, un cabo de luces... y consideren a tres hombres más de tripulación. Nómina de personal pesetas 10.000 mensuales. Manutención de oficiales y tripulantes pesetas 4.000. Pinturas, mangas de baldeo, utensilios de limpieza, repuestos de caballería, estobos, etc., etc., pesetas 1.000.

Las tres partidas 10.000, 4.000, 1.000=15.000 x 12=pesetas 180 mil (ciento ochenta mil pesetas), en concepto de gastos cada año por sueldos de tripulación, manutención y utensilios. El consumo de combustible pesado de moto-naves del tipo a que me refiero, motor Diesel de 1.650 a 1.700 H. P., es de 180 gramos por caballo, igual a un gasto de ocho toneladas diarias navegando, y por lo tanto debe consumirse durante más o menos 180 días, de navegación al año, por que la mitad del tiempo está en puerto, cesando de funcionar ese motor, alrededor de 1.440 toneladas; pero llevémoslo a 1.650 anuales.

Parte del motor propulsor anterior, debe llevar un pequeño motor eléctrico de 5 H. P., 220 voltios y 1.500 r. p. m. Dos motores auxiliares de potencia normal 100 H. P., que consume cada uno 192 gramos por caballo hora.

Un compresor de socorro impulsado por motor de explosión a gasolina por medio de correa para cargar una botella y poder poner en marcha uno de los motores auxiliares.

Un motor eléctrico de 15 H. P. que sirve para accionar la bomba

de lastre, alternativa, de dos pistones con capacidad aproximada de 1.200 m.3 hora contra una altura máxima de 20 metros para achicar tanques y sentinas, para baldeo e incendios y como reserva para refrigeración.

Otro motor de 5 H. P. que ha de accionar una bomba de achique alternativa de dos pistones, con capacidad de 40 m.3 hora contra una altura manométrica de 20 metros para achique de sentinas, pudiendo achicar los tanques de lastre y sirve para baldeo, incendios y para llenar tanques sanitarios etcétera.

Otro motor eléctrico de 6 H. P. para trasiego de combustible, rotativa de engrases, etc., y por último tres motores, también eléctricos, de 11/2, 2 y 18 H. P. para purificador de combustible, de aceites, dinamos para alumbrado y bomba sanitaria del paño de máquinas para evar el agua dulce desde los aljibes hasta los tanques sanitarios (bomba de tipo centrifuga) accionada directamente. Esta bomba lleva tubería directa al puente y a maquinistas, y por la tubería de baldeo para proa y popa.

Estos motores, aparte del propulsor principal que será de 1.700 H. P., consume alrededor de 440 toneladas de combustible en 180 días. Algunos de ellos funcionan alternativamente, y en casos especiales otros, lo mismo durante la navegación que estando el vapor parado en puerto.

Tenemos, para todos los motores, un consumo medio anual de 2.000 a 2.100 toneladas que al pre-

cio de 100 pesetas (hoy cuesta menos), importan pesetas 210.000.

Aceites, repuestos de máquinas, etc., pesetas 50.000.

Gastos de puertos, practicaes, despachos, impuestos, etc., pesetas 100.000.

Todo ello suma: Primera partida, personal, 180.000 pesetas; segunda partida, combustibles, 210 mil; tercera partida, aceites, repuestos de máquinas, 50.000; cuarta partida, gastos de puertos, practicaes, etc., 100.000.—Total pesetas 540.000.

Añádase para cubrir imprevistos el veinte por ciento más, 108.000.—Total, 648.000 pesetas; y tenemos un total de gastos de entretenimiento de un barco del tipo moderno de que se trata, consistente en 648 mil pesetas anuales.

A pesar del detalle que cejo hecho, mis cálculos han sido siempre basados en 800 mil pesetas, y no he tenido inconveniente en llevarlo hasta un millón.

Con 80 mil pesetas tenemos un gasto por barco de 2.192 pesetas diarias, y todavía he concedido a los vapores de "Fred Olsen", hasta 2.700 por día.

Apelo a navieros y consignatarios, que conocen perfectamente este asunto, declaren públicamente si es una exageración lo que he asegurado siempre, o sea que nuestra exportación puede hacerse con un desembolso inferior a 17 millones de pesetas, incluyendo gastos de cargar los frutos en esos puertos, y si no es verdad que pagamos 55 millones por estos servicios.

Entiendo que ese naviero o con-

signatario, que puede hacer un minucioso detalle de esos gastos, cumple honradamente, y si es del país está moralmente obligado a hacer público que esto no es así, que estoy equivocado, por ignorancia o mala fé, si así lo estima; pero sea como sea, nadie tiene derecho, ni yo tampoco, a engañar y desorientar al país. Algunos han dicho que no quieren entrar en disputas de Prensa, pero eso es un error, porque si mis números no son la verdad, el ridículo sí que lo será, si persisto en sostener falsedades. Lo que sí es evidente, es que para echar abajo unos números, es preciso hacer otros números, y demostrar que son exactos y que los míos no lo son.

Seguiré analizando este problema hasta un resumen definitivo, siempre desconfiando de mi suficiencia, pero extendiendo que es un deber de ciudadanía poner al servicio de una causa justa, de un asunto que es de vida o muerte para estas islas, todos sus conocimientos o cuando menos su decidida buena voluntad, para discutir, sin sentir exclusivismo ni exteriorizar apasionamientos.

F. PADRON MORALES

Las Palmas, 2 de Marzo de 1935.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 7-3-1

### Consultorio gratuito

Para hacerse soldado de cuota S. G.—Pueblo de B.—Un mozo alistado en el mes de Enero próximo pasado desea hacerse soldado de cuota; tiene cuatro hermanas y dos hermanos más. De estos ha servido uno en Artillería, y el otro es menor de edad. Y desea saber cuánto le corresponde satisfacer por el concepto de cuota, qué es lo que tiene que hacer para conseguir esos beneficios, a qué autoridad tiene que dirigir la instancia y hasta cuándo puede solicitarlo.

La cantidad que tiene que abonar el mozo a que se refiere la presente consulta depende de la clase de cédula que tenga el interesado o sus padres, es decir, la de mayor coste, del número de hermanos y de los que hayan prestado el servicio en filas o se hayan acogido a los beneficios de exención del servicio de los residentes en América.

En cuanto a las cédulas, suponiendo que la mayor sea de la tarifa primera, clases décima tercera, décimocuarta, décima quinta y décima sexta; de la tarifa segunda, clases undécima y décimo tercera; y de la tarifa tercera, clases, décima, undécima, duodécima y decimotercera, estas clases son las más corrientes, debe abonar dicho mozo en concepto de cuota, mil pesetas.

Pero como son siete hermanos,

habiendo servido uno de los mismos, sólo debe pagar 412'50 pesetas. Esta cantidad es abonable en dos mitades o plazos; uno de ellos entre el 1 de Enero y el 31 de Julio del año del alistamiento del mozo, o sea en este año en el caso presente, y la otra segunda mitad o plazo será ingresado en Hacienda en las épocas siguientes:

Para los que queden afectos al primer llamamiento del cupo de filas, desde el primero de Enero al 25 de Junio, y para los del segundo llamamiento, desde el primero de Julio al 26 de Diciembre del año en que sean llamados a prestar servicio, o sea durante los seis meses de permanencia en filas.

Aquellos que en el sorteo les correspondiera formar parte del cupo de instrucción, abonarán el segundo plazo de cuota desde el 1 de Enero al 25 de Junio del año en que sean destinados a Cuerpo, aún cuando no se haya ordenado su incorporación a filas.

Para conseguir los citados beneficios de cuota debe el interesado formular instancia dentro del plazo que citamos para el pago de la primera mitad, dirigida al señor teniente coronel jefe de la Caja de Recruta de esta provincia; debiendo redactar la solicitud en papel administrativo de una peseta y cincuenta céntimos.

(Terminaremos mañana.)

### Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

### Muebles de Metal Americanos

"SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana

Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visitat esta casa y quedaréis satisfechos

### Siempre como aquel día...

#### Recuerde:

A usted se le habían acabado los suyos, fué obsequiado con uno que le gustó mucho, desde entonces lo compra a diario y halla siempre como aquel día los



ESPECIALES DE

# PARTAGAS

## 16 CIGARRILLOS GRUESOS



Siempre tan agradables!

### Siempre tan agradables!

